

Sede propia para el Ente de Fiscalización

CIUDADANOS. Funciona desde hoy en Colón 3550. Receptará denuncias y agilizará trámites. **Página 12**

Belgrano presenta a Walter Erviti

DEPORTES. El DT hablará esta tarde por primera vez como flamante entrenador celeste.

Murió Jimmy Carter

MUNDO. El expresidente de Estados Unidos tenía 100 años. Fue reconocido en el ámbito de los derechos humanos. **Página 17**



Emboscada mortal terminó con 6 condenas

SUCESOS. Un hombre esperó que su rival saliera de prisión para vengarse y matarlo en Córdoba. **Pág. 28**

Tarifas: suben agua y luz, pero la baja de la inflación modera el impacto

POLÍTICA. Aguas Cordobesas ya pidió un incremento del 12,2%. Además, habrá suba en el "valor agregado de distribución" de Epec. A pesar de ello, el Iaraf anticipa una fuerte disminución en 2025 del peso sobre tasas y tributos del denominado "impuesto inflacionario". **Página 5**

2024 cierra con un saldo de 14 femicidios en Córdoba

PRIMER PLANO. La mayoría de los agresores fueron padres y exparejas. **Páginas 3 y 4**

Además

Asociaciones feministas piden por el regreso de políticas públicas.

Monedas y sellos: todo un siglo de colección

CIUDADANOS. El Centro Filatélico y Numismático de Córdoba cumple 100 años de vida cuidando y haciendo historia.

Página 15



CELEBRACIÓN. Para festejar sus 100 años, la asociación cordobesa realizó días atrás las Jornadas Nacionales de Numismática, con participantes llegados de todo el país y de Latinoamérica.

CONSTRUIR ES POSIBLE

Pisos y Revestimientos - Griferías Sanitarias - Perfiles - Zócalos Aberturas - Material de construcción

TU PISCINA LISTA PARA EL VERANO



23 CUOTAS SIN INTERÉS
5 CUOTAS SIN INTERÉS
9 CUOTAS SIN INTERÉS

Ferrocons

Contáctanos por WhatsApp para compras y consultas

351 6981000

www.ferrocons.com.ar

Servicios públicos. Aguas Cordobesas solicitó una suba del 12,2%

INFLACIÓN. Se trata del pedido que había sido rechazado hace 15 días por el Ersep por no cumplir con requisitos técnicos. En 2024, el agua aumentó seis veces.

El agua potable en la ciudad de Córdoba será uno de los primeros servicios públicos que van a aumentar en el primer mes de 2025. Es que la concesionaria Aguas Cordobesas ya presentó en el Ente Regulador de los Servicios Públicos (Ersep) una nueva solicitud de incremento, en este caso, del 12,2%.

El aumento debe ser analizado en el seno del organismo de control una vez que se conforme la mesa tarifaria respectiva. Luego del paso de una audiencia pública, que se llevaría a cabo en los primeros días del mes que viene, la prestataria podrá llevar el incremento a las boletas.

El pedido de Aguas Cordobesas abarca los desfases de costos que la empresa calcula haber sufrido en los meses de septiembre, de octubre y de noviembre.

La presentación, en rigor, es la misma que había acercado al Ersep días atrás y que fue rechazada antes de dar inicio a la mesa tarifaria debido a que no cumplía con uno de los requisitos técnicos necesarios: superar el 8%. Efectivamente, según habían aclarado desde la empresa, el pedido era de 7,96%, pero faltaba agregar una variable que se iba a conocer oficialmente en esos días. Una vez agregada, ya con el trámite en el Ersep iniciado, el total del porcentaje iba a desbordar el requisito del 8%, explicaron.

En ese momento, el pedido de la concesionaria era relativo a los aumentos de costos de los meses de septiembre y de octubre.

Ahora, habiendo incluido noviembre en el pedido y la variable que faltaba, la solicitud supera holgadamente

el requisito del "piso" del 8%.

Si no se superase ese porcentaje, el contrato de concesión dice que el otro requisito es que hayan transcurrido al menos seis meses de la última aplicación de un aumento.

La nueva solicitud, cuando se aplicará, será la primera de 2025 y se acumulará con las seis actualizaciones de tarifa que se activaron en 2024.

Desde el mes pasado, por ejemplo, rige un aumento del 10,39% por los meses de julio y de agosto.

En todo este año, el agua subió en febrero un 67,18% -por el período noviembre-diciembre de 2023 (35,14%) y por enero de 2024 (23,71%)-, y en mayo volvió a aumentar (11,8%), en este caso por febrero y por ajustes de enero.

La tercera suba se produjo en julio, cuando la firma, con el aval del Ersep, aumentó un 10,46% por el mes de marzo. Luego, subió en agosto 11,51% (por abril).

Aumento de la luz

Por otra parte, desde enero, como adelantó **La Voz** la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec) podrá aplicar una nueva suba del valor agregado de distribución (VAD).

El dato se conoce a partir de que la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia publicó la semana pasa-

Para arriba. En los aumentos aplicados en 2024, el agua subió 189,9% por el período entre noviembre de 2023 y agosto último.



CAMBIOS. Las tarifas de los servicios públicos en general subieron por encima de la inflación en 2024 luego de años de atraso.

da el resultado de la fórmula de adecuación mensual (FAM), índice que habilita los incrementos mensuales que puede aplicar la empresa dependiente del Estado provincial.

En esta oportunidad, el ajuste máximo autorizado es del 3,12% respecto de los cuadros tarifarios que están vigentes en diciembre. Este porcentaje rige exclusivamente para el VAD, que es la porción de la factura que corresponde a los costos de Epec.

El resto de la boleta se compone del valor propio de la energía (o mayorista), que establece la Nación, y de las tasas, fondos e impuestos, tanto nacionales como provinciales y municipales.

Si bien no hay un detalle exacto de cómo impactará este incremento del VAD en la boleta final, como parámetro sirve la actualización de meses pasados. En agosto, por ejemplo, cuando la fórmula habilitó a Epec a un aumento del 5,44%, el traslado a la boleta final fue del 2,5%. Ahora, si se mantiene esta relación, debería estar en el orden del 1,4%.

Hay que recordar que los cuadros tarifarios ahora se corrigen por el artículo 1 de la resolución 77/2024 del Ersep, norma que autoriza a trasladar los incrementos relacionados con el VAD "con base en las publicaciones que la Dirección de Estadística y Censos de Córdoba efectúe respecto de los resultados de la fórmula de adecuación mensual (FAM), erigiéndose dicha resultante en límite insoslayable y tope de los incrementos por aplicar".

Directorio

El Ersep confirmó que el vocal por el oficialismo José Luis Scarlatto será el reemplazante de Mario Blanco en la presidencia del directorio del ente. Mariana Caserio, en tanto, seguirá siendo la vicepresidenta. El tercer representante de Llaryora es Walter Scavino, quien hasta el año pasado estaba en el organismo como defensor de los usuarios y consumidores.

Impuestos: la inflación será la mejor noticia

Un análisis del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf) proyecta un escenario alentador para la economía argentina en 2025 a partir de una fuerte disminución del denominado "impuesto inflacionario". Este alivio de la carga tributaria, dice el estudio, superaría los beneficios de la eliminación del impuesto Pais.

El informe de la consultora liderada por el economista Nadin Argañaraz destaca que la reducción del "impuesto inflacionario" generado por la pérdida del poder adquisitivo del dinero tendrá un impacto mayor en el bolsillo de los ciudadanos.

El estudio explica que el impuesto inflacionario no es otra cosa que la pérdida del poder adquisitivo del dinero líquido que se encuentra en manos de los agentes económicos.

Esta pérdida se produce cuando la inflación erosiona el valor real de los pesos que poseen los individuos en efectivo o en sus cuentas bancarias. La base imponible de este impuesto es la cantidad de dinero líquido, conocida como "M2 privado", y la alícuota es la tasa de inflación.

En este sentido, el análisis del Iaraf proyecta una marcada caída del peso relativo del impuesto inflacionario para 2025 del orden de 2,7 puntos porcentuales del PIB, pudiendo finalizar el año en 2% del PIB.

Esta reducción se explica principalmente por la mayor disminución esperada de la inflación, que se proyecta en un promedio anual del 40% para 2025, en comparación con el 120% estimado para 2024. En 2026, el impuesto inflacionario se reducirá aún más, alcanzando el 1,3% del PIB, impulsado por una



PRECIOS. La inflación de 2024 finalizaría alrededor del 120% anual.

esperable nueva baja en la inflación.

Por otro lado, el informe analiza el impacto de la expiración del impuesto Pais, que gravó hasta la semana pasada la compra de dólares y de bienes importados.

Si bien su eliminación implica una baja en la carga tributaria, el Iaraf concluye que su efecto será menor en comparación con la reducción del impuesto inflacionario. La recaudación del impuesto Pais durante sus cinco años de vigencia fue equivalente al 3% del PIB, y en 2024 aportaría alrededor del 1,1% del PIB.

Bullrich y Larreta: del beso en Córdoba a un durísimo cruce en redes sociales

PRO. La ministra de Milei y el exjefe de Gobierno de Caba expusieron sus profundas diferencias.



JUEZ. Bullrich y Larreta en Córdoba, en 2023, durante el lanzamiento de la campaña.

lavoz#santiago.gomez@gmail.com

Muy atrás quedó la foto en la que, el 18 de julio de 2023, en Córdoba capital, Horacio Rodríguez Larreta besaba a Patricia Bullrich. Aquella tarde-noche, Luis Juez lanzaba su campaña a gobernador con la presencia de los dos dirigentes porteños que, por esos días, se enfrentaban dentro de lutos por el Cambio para ver quién sería el aspirante a la presidencia.

Mucha agua pasó bajo el puente. Sobre todo, después de que Bullrich venció a Larreta en las Paso presidenciales. Historia que terminaría con la candidata fuera del balotaje y, luego, como ministra de Javier Milei.

Lejos de aquella convivencia, hoy la batalla es campal entre los dos. Sobre todo, durante los últimos días.

Por ejemplo, ayer, la excandidata presidencial lanzó una sene de acu-

siones incendiarias.

A través de un extenso posteo en la red social X, Bullrich acusó a Larreta de corrupción, de nepotismo y de haber pactado con el kirchnerismo y el massismo durante su gestión como jefe de Gobierno porteño.

"Ganarle a Horacio Rodríguez Larreta en las Paso de 2023 no fue sólo una victoria: fue un golpe letal a la vieja política que arruinó a nuestro país", sentenció Bullrich, para luego arremeter contra la gestión de Larreta en la ciudad: "Como jefe de Gobierno, tomó una ciudad pujante y ordenada, un modelo por seguir, y la llevó a su peor versión. Impuso un festín de corrupción, nepotismo y arreglos con los mismos de siempre".

La ministra de Seguridad también acusó a Larreta de intentar acercarse a Juntos por el Cambio al massismo, un

movimiento que, según ella, frenó en seco. "No te hagás ilusiones, Larreta. Ya te conocemos, y tus amigos del kirchnerismo y del massismo que lo sepan bien: no vas a tener influencia sobre el futuro del país. El país de tus amigos se terminó", disparó.

Cárcel

El detonante de este nuevo cruce fue una sene de acusaciones cruzadas por la construcción de un complejo penitenciario en Marcos Paz, cuya obra quedó paralizada durante la gestión de Larreta. Bullrich lo acusó de no haber terminado la cárcel a pesar de haber recibido fondos y terrenos de la Nación para su construcción, lo que obligó a la actual gestión a retomar la obra.

Larreta, por su parte, respondió a las acusaciones con ironía y le pidió a

Bullrich que "abandone el show de insultos". "Patricia, vos sabés muy bien que la Nación nunca entregó a la ciudad los terrenos de Devoto para financiar la obra. Podés mirar el Catastro y verificarlo. Ya perdiste un año. Ahora terminó la cárcel y abandonó el show de insultos", replicó el exjefe de Gobierno porteño.

Sin filtro, Bullrich lo llamó "cadáver político", y agregó: "Larreta, sos el ejemplo claro del fracaso: tibio, mediocre y servil a la casta corrupta mientras el país se prendía fuego. Mientras vos repartías cargos y pactabas con los responsables de la gran decadencia argentina, nosotros trabajábamos en un proyecto de país que le devolviera la grandeza a la Nación".

Anoche, los cruces seguían con más agresiones y acusaciones.

LIBERTARIOS

Para Adorni, Macri "se quedó sin nafta"

El vocero presidencial, Manuel Adorni, afirmó que Mauricio Macri "se quedó sin nafta" durante su gestión en la Casa Rosada y lo comparó con Javier Milei, de quien dijo que "es el único que hace lo que prometió".

"Macri se quedó sin nafta. No importa si después fue porque no quiso o no pudo, eso es casi secundario. Cuando analizás ese período, ves que la inflación no se controló, el déficit fiscal no se terminó de controlar, terminaste con cepo y lo que había que hacer en su momento no se hizo", apuntó.

CÓRDOBA CAPITAL

El Suoem vuelve a protestar

El gremio de los municipales de Córdoba capital anunció que hoy volverán las protestas. Según dijo el Suoem, las protestas son porque las autoridades del Ejecutivo no quieren "resolver los problemas que ellas mismas generaron". Por eso, este lunes continuarán las dos horas de asamblea por turno en todas las reparticiones. "Sí, la atención va a estar resentida", advirtió el gremio comandado por Rubén Daniele. Además, se convocó al cuerpo general de delegados a sesionar a las 12 en la sede gremial.



Para comprender la economía, las finanzas y los negocios a través de sus protagonistas. Conducido por Daniel Alonso.

AÑO NUEVO:
La economía 2025

Míralo en el canal de YouTube de La Voz.



Acompañan:



Sobreseyeron a todos los imputados de la causa Cotreco

JUSTICIA. Se investigaban asociación ilícita fiscal, insolvencia fiscal fraudulenta y apropiación indebida de recursos de la seguridad social. La causa fue cerrada.

Federico Noguera

fnoguera@lavozdelinterior.com.ar

El juez federal N° 1 de Córdoba capital, Alejandro Sánchez Freytes, sobreseyó a todos los imputados por asociación ilícita fiscal, insolvencia fiscal fraudulenta y apropiación indebida de recursos de la seguridad social, y cerró así la "causa Cotreco" a partir de los beneficios de la ley de blanqueo sancionada a mitad de este año.

El magistrado declaró la extinción de la acción penal en beneficio de Horacio Fabián Busso, ex-CEO de Cotreco; Marcelo Elio Debernardo; Flavio Néstor Cavallieri; Jorge Héctor Pedro Pereyra Córdoba Campos; David Emanuel Druetta; Mano Severo Garzón; Diego Gustavo Pellarin; Juan Martín Pasquali; Omar Bernardo Bottoso; Carlos Vaquero, e Iván Vaquero.

La causa comenzó a partir de la denuncia de Juan Carlos Delgado, apoderado del Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba (Surrbac) y la obra social (Ossurrbac), ante el fiscal federal de Córdoba capital N° 1, Enrique Senestrari.

Según la investigación fiscal, entre 2009 y 2019, Busso y los contadores Debernardo y Cavallieri habrían liderado una presunta banda delictiva dedicada a la evasión, apropiación de recursos de la seguridad social y de tributos, insolvencia fiscal fraudulenta, quiebra fraudulenta, y presunto lavado en el marco de licitaciones de servicios de higiene y recolección de residuos.

La banda se habría valido de las firmas Guba SA, Cotreco SA y Urbaco SA para eludir impuestos mediante la omisión de presentación de declaraciones juradas, la generación y la renovación de planes de pagos de los tributos adeudados y el cómputo de facturación apócrifa emitida por empresas controladas por aquellas compañías (División



COTRECO. Imagen de archivo de empleados de la empresa.

Protonic SA, Nueva Sene SA, Futuro Sustentable SRL, Vanesin SA e Intruder Service SA).

Siempre según la acusación, ante la posible finalización de los contratos de concesión o del conocimiento del fisco (para determinar sus deudas), Busso, Cavallieri y Debernardo habrían ordenado que allegados constituyeran los fideicomisos Guba, Garantía Cotreco y Más Recurso para incumplir las obligaciones de Guba y Cotreco.

Habrían utilizado los fideicomisos para darle un "marco jurídico", según Senestrari, al desvío de los principales activos de Guba y Cotreco, frustrando así el cumplimiento de sus obligaciones, al transformar a los responsables del cumplimiento de las firmas en personas jurídicas sin capacidad económica para hacerlo.

La banda -decía la investigación- habría cambiado los domicilios fiscales, alternando entre Capital Federal y Córdoba, para dificultar las acciones de fiscalización. Busso,

Cavallieri y Debernardo habrían dado instrucciones a los "firmantes" con cargos directivos en las empresas y "apoderados", Druetta (expresidente de Cotreco), Pereyra Córdoba, el contador Pellarin (exdirector de Cotreco) y Garzón.

También habría dado órdenes a los "responsables" de la Mutual Red Solidaria, Pasquali y Bottoso (realizaron operaciones de asistencia financiera a través de mutuos y cesiones de facturación con Guba y Cotreco, colaborando presuntamente para desviar fondos de la facturación) y a Carlos Vaquero e Iván Vaquero, encargados de constituir las demás SA.

A fin de frustrar el cobro de las obligaciones fiscales recaídas sobre Guba y Cotreco, Busso, Debernardo y Cavallieri, mediante los fideicomisos, habrían provocado o agravado la insolvencia de las firmas, según el fiscal.

Busso y Cavallieri nombraron a Néstor Rubén Alabi (sobreseido)

como nuevo presidente de Guba, manteniendo el control al nombrar a Pereyra Córdoba Campos como síndico titular y al propio Cavallieri como suplente.

Alabi y Pereyra Córdoba Campos celebraron el contrato de fideicomiso Guba, en el que la empresa ocuparía el lugar de fiduciante y beneficiaria, y Pereyra Córdoba Campos, el de fiduciario.

Según su objeto, el fideicomiso fue creado para que Guba transfiriera al fiduciario la administración de la totalidad de los derechos sobre la facturación y a emitir por Guba con la obligación de aplicar lo producido a todos los gastos.

Pantalla

Sin embargo, el fiscal planteó que, con el fideicomiso, la banda habría buscado montar una "pantalla" para sustraer los principales activos de Guba del alcance del fisco. Busso y Cavallieri habrían dispuesto que el fideicomiso (administrado por Pereyra Córdoba Campos) no contara con las acreditaciones bancarias suficientes para pagar sueldos y aportes.

De esta manera, la asociación ilícita habría eludido sus obligaciones fiscales, haciéndolas recaer en Pereyra Córdoba Campos. El imputado nunca tuvo capacidad económica para afrontarlas, "configurando un claro acto de desapoderamiento en beneficio de Guba", dijo Senestrari. Por la maniobra fraudulenta, se declaró la quiebra de la empresa, con créditos a favor del fisco por casi \$ 72 millones.

Por su parte, Busso, Debernardo y Cavallieri se habrían valido del fideicomiso de Garantía Cotreco, en el marco de la concesión de los servicios de barrido y recolección que Cotreco habría obtenido con diferentes municipalidades, como las de Córdoba, Río Tercero y Río Cuarto, para evitar afrontar los compromisos fiscales.

Pereyra Córdoba Campos, como fiduciante, celebró el contrato del fideicomiso con Pasquali, en carácter de fiduciario, y la Mutual Red Solidaria, en el carácter de beneficiaria, representada por Bottoso, Hugo Enrique Michaur y Marcela Claudia Ferreyra (estos dos últimos luego sobreseidos).

Este fideicomiso le cedió y transfirió a Pasquali todos los derechos crediticios actuales y futuros derivados de la facturación de Cotreco a la Municipalidad de Río Tercero (que dieron afectados en garantía de deudas contraídas y a contraer por la fiduciante con el beneficiario).

Luego se incorporaron al fideicomiso los derechos crediticios derivados de la facturación a la Municipalidad de Córdoba por recolección hasta cubrir \$ 52,5 millones para asegurar las obligaciones de Cotreco con Mutual Red Solidaria.

A través de este mecanismo, Cotreco pudo financiarse con mutuos celebrados con esa mutual, entregó en garantía los derechos de facturación mencionados, y dio prioridad a esta última para el pago de las operaciones financieras en detrimento de sus obligaciones fiscales.

Asimismo, Busso, Debernardo y Cavallieri firmaron el contrato de fideicomiso Más Recurso, con Cotreco como fiduciante y beneficiaria, y Lelo Néstor Dardati (luego sobreseido) como fiduciario. La finalidad era la administración de personal, para lo cual el fiduciario registraría a los empleados a su exclusivo cargo y efectuaría el pago de remuneraciones y cargas sociales.

Pero, según el fiscal, la verdadera finalidad de los imputados con este fideicomiso fue desviar recursos de Cotreco a destinos desconocidos, posiblemente en beneficio propio o de terceros, eludiendo el pago de las cargas sociales y demás obligaciones.

Luego de que el entonces juez federal de Córdoba capital Ricardo Bustos Fierro (su subrogante actual es Sánchez Freytes) ordenara al fisco la determinación de deuda en la causa, Cotreco se presentó a concurso de acreedores por acreencias cercanas a los \$ 1.000 millones.

El fiscal también detectó que durante las presidencias de Druetta y Pereyra Córdoba Campos en Cotreco, por disposición de Busso, Debernardo y Cavallieri, se habrían retenido aportes de los empleados o no se habrían depositado los fondos fiscales. También bajo la gestión de Druetta se habría retenido Ganancias e IVA de contribuyentes, sin transferirlos al fisco.

Los beneficios de la nueva ley de blanqueo

Tras ser procesado, Horacio Busso planteó al juez Alejandro Sánchez Freytes su adhesión como "responsable solidario" de Cotreco a la moratoria prevista en la nueva ley 27.743 (blanqueo), sancionada en julio.

La normativa establece que el acogimiento producirá la suspensión de las acciones penales tributarias y de la seguridad social, siempre que no hubiera sentencia firme. Es decir que la cancelación total de la

deuda producirá la extinción de la acción penal.

Cotreco y Busso cancelaron tres planes de pago, dos a cargo del empresario como responsable solidario (por los demás imputados), por lo que pidió la extinción de la acusación y su sobreseimiento por la apropiación de los aportes y la asociación ilícita fiscal e insolvencia fiscal.

No obstante, el fiscal dictaminó el pedido y sostuvo que asociación ilícita, asociación ilícita fiscal e insol-

vencia fiscal fraudulenta no están alcanzadas por el blanqueo y por la sospecha de la ilicitud de los fondos utilizados para cancelar las deudas.

Arca confirmó la cancelación total de los planes de pago, mientras que la Unidad de Información Financiera sostuvo que debía dictarse el sobreseimiento no sólo de Busso, sino del resto de los imputados.

El juez declaró la extinción de la acción penal contra todos los imputados y los sobreseyó. Al respecto,

sostuvo que, de acuerdo con la nueva ley, la cancelación total produce la extinción de la acción penal por delitos tributarios, cambiarios y aduaneros. El beneficio normativo alcanza a socios administradores y a gerentes, a directores, a síndicos y a cargos equivalentes en fideicomisos.

De ese modo, rechazó el planteo del fiscal que se había opuesto a la suspensión de la acción penal de Busso al señalar que el decreto reglamentario de la ley de blanqueo era

"inconstitucional", porque el Ejecutivo se excedió en sus facultades al incluir delitos fiscales comunes.

Para el juez, el decreto sí tiene validez "en concordancia con lo que la ley impone". Citó jurisprudencia de la Corte Suprema, al remarcar que "cuando una ley es clara y no exige mayor esfuerzo interpretativo, no cabe sino su directa aplicación". "Los jueces no deben sustituir al legislador, sino aplicar la norma tal cual este la concibió", indicó.

Negocios

Economía circular. Holcim invirtió U\$S 15 millones en proyectos sustentables

MODELO. La empresa avanza hacia la descarbonización de sus operaciones, reduciendo su huella de carbono; además potencia el consumo de energías renovables y mitiga su impacto sobre el ambiente.

Al igual que en el año anterior, la empresa Holcim Argentina, fabricante de soluciones para la construcción, invirtió durante 2024 más de U\$S 15 millones para seguir avanzando firmemente en su plan de sustentabilidad y cumplir al 2030 los objetivos validados por la ciencia (SBTI) para alcanzar la neutralidad en carbono, y continuar ofreciendo un portfolio de soluciones sostenibles para la construcción, indicó la firma en un comunicado.

“En Holcim, entendemos que la sustentabilidad es un compromiso constante con las generaciones futuras. Nuestra estrategia de negocios está enfocada en descarbonizar la construcción, acelerar el crecimiento sustentable, incrementando la diversificación de nuestro portfolio de productos sostenibles para la construcción y el medioambiente”, detalló Pablo Bittar, CEO de Holcim Argentina.

Este año la compañía llevó a cabo un plan de descarbonización tendiente a disminuir la huella de carbono y a potenciar el incremento de energías renovables en sus operaciones.

En cuanto a Energías Renovables, durante este año Holcim logró que el 85% del consumo de energía de sus plantas productivas proviniera de

fuentes renovables, evitando la emisión de más 51 mil toneladas de dióxido de carbono (CO2) por año, esto equivale al consumo energético de más de tres mil viviendas en un año. Además, se puso en marcha el primer camión 100% eléctrico de cantera, en la planta de Capdeville, en Mendoza. Con su incorporación, se evitará la emisión de más de 225 toneladas de CO2 al año, lo que equivale a retirar de circulación a más de 530 autos.

En cuanto a economía circular, a través de la empresa Geocycle, ubicada en Malagueño y dedicada a la gestión de residuos, la compañía realizó inversiones en lo referido a soluciones para la gestión de residuos en sus diversas plataformas.

En esa planta se procesaron más de 735 mil toneladas de materiales reciclados, entre residuos sólidos y neumáticos fuera de uso, equivalente a 7.350 camiones recolectores de residuos llenos o bien 210 piletas olímpicas de 50 metros. Además, se incrementó en un 5% el TSR (coprosamiento de residuos) con relación al 2023, lo que ayudó a darles una segunda vida a materiales que de otro modo habrían terminado en vertederos.

Se invirtió también en el fortalecimiento de los ecosistemas locales en Malagueño, Puesto Viejo (Jujuy),



MOVILIDAD. El uso de vehículos eléctricos es parte de la política de sustentabilidad que aplica Holcim a sus operaciones.

Campana (Buenos Aires) y Capdeville (Mendoza), para mantener los altos estándares de protección del medioambiente, realizando tareas de mantenimiento y actualización de las plantas.

En línea con los objetivos de mitigación del cambio climático, la com-

pañía plantó más de 12 mil árboles, esto equivale a haber planteado un bosque de 300 hectáreas -incluyendo las forestaciones comunitarias-, lo que permite preservar el agua y la biodiversidad con el respaldo de objetivos basados en la ciencia. Además, se intensificaron los trabajos

para la restauración de las canteras en la rehabilitación, movimiento de tierra, adecuación topográfica, forestación y mantenimiento.

Otro de los focos sobre los que la compañía trabaja intensamente es en la reducción del consumo de agua en todas sus operaciones. Por esto, se modernizó la tecnología para el control y el monitoreo del consumo en las plantas, lo que logró una reducción de más del 30% en el consumo de agua gracias al uso eficiente de los recursos.

Este ahorro equivale a lo que consumen más de 6.300 personas en un año aproximadamente.

Desde Fundación Holcim, y como se viene realizando desde hace años, se ejecutaron acciones vinculadas a la educación, la salud, el ambiente, la construcción sostenible y la economía circular, alcanzando un impacto positivo en cada una de las comunidades donde la compañía está presente.

Entre los principales programas, se encuentran “ConstruActoras”, “Fondo Construir”, “Escuela de Capataces y Obras Viales”, “Juntos por las Comunidades”, que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de cientos de personas.

Holcim Argentina fue la primera empresa de la industria, en el país, en obtener Declaración Ambiental de Producto (EPD), para el 100% de sus cementos y hormigones.

Las EPD permiten que la evaluación del desempeño ambiental sea verificada por un tercero independiente y autorizado a nivel global.

LA CELEBRACIÓN SE VIVE DE CERCA

ESPACIO BRANCA

Espacio del FESTIVAL

WWW.FESTIVAL.BRCA.AR

@festivalbrancaoficial

★

UBICACIÓN PREFERENCIAL

★

CATERING Y BEBIDAS

★

ACCESO DIFERENCIADO

Entradas anticipadas:

PASESHOW

PASESHOW.COM.AR

Ciudadanos



PRIMERÍA. Las oficinas de atención al público del Ente Municipal de Fiscalización y Control ya están preparadas para atender a los ciudadanos cordobeses.

Fiscalización y control. El ente municipal ya tiene su sede propia

CIUDAD DE CÓRDOBA. Funciona desde este lunes en avenida Colón al 3550, de 7 a 20. Receptará consultas y denuncias, además de concentrar todos los trámites de habilitación de negocios.

Desde este lunes, el Ente Municipal de Fiscalización y Control (Emfyc) trabaja desde su sede propia, ubicada en avenida Colón 3550, con el objetivo de unificar y optimizar la tarea.

El organismo creado a fines de febrero concentra en un espacio físico todas las áreas de control - un total de 10 direcciones - para una respuesta más eficaz y dinámica. La nueva sede estará abierta de 7 a 20 con una mesa de atención para recibir consultas, denuncias y trámites.

Según informaron, permitirá concentrar la recepción de la documentación exigida para habilitaciones, agilizar el proceso de verificación y definir un criterio único para las condiciones y características de la tarea de fiscalización y control.

Las habilitaciones comerciales y la fiscalización de las actividades nocturnas en la ciudad, históricamente distribuidas entre varias secretarías municipales, siempre fueron fuente de demoras y de conflictos.

“La intención es vincular la operatoria de los trámites y evitar que los vecinos deambulen de oficina en oficina”, explicó a **La Voz** el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández.

Además, manifestó que por un lado se brindará acompañamiento a

quienes cumplen con las normativas vigentes y, por el otro, se perseguirá de manera estricta la clandestinidad en todas sus formas. “Esta apertura viene a sintetizar de manera física lo que venimos trabajando durante todo este año”, agregó el funcionario.

En la flamante sede, trabajarán alrededor de 50 personas con representantes de cada una de las áreas. En una segunda etapa, se prevé ampliar el espacio del Emfyc, con una sede complementaria, para incorporar a todo el personal que se desempeña en las áreas alcanzadas por el organismo.

Desde la Municipalidad de Córdoba, advirtieron que no se ha realizado incorporación de nuevos empleados y que la sede funciona en un espacio previamente alquilado por el Ejecutivo municipal que fue optimizado para una ágil atención.

El anuncio de la puesta en marcha de las nuevas oficinas en la zona este de la Capital tuvo un firme rechazo del sindicato municipal Suoem.

Entre sus tareas, el ente se encarga de habilitar, autorizar y fiscalizar el funcionamiento de las actividades económicas, con o sin fines de lucro, y controlar de manera integral la vía pública y las condiciones de seguridad e higiene de establecimientos comerciales, industriales y de servi-

cios de la ciudad de Córdoba.

Al mismo tiempo, desde el área de Espectáculos Públicos se da curso a los expedientes que habilitan, autorizan y fiscalizan el funcionamiento de eventos con concurrencia masiva de personas, de fiestas francas y de mercados municipales, entre otros.

Transparencia y capacitación

Fernández indicó que los empleados municipales del ente trabajarán sobre tres pilares fundamentales para garantizar transparencia y capacidad en sus tareas: “Los funcionarios e inspectores deberán cumplir un reglamento que incluye un narcotest, una declaración de bienes personales y un certificado de buena conducta actualizado”, advirtió.

Además habrá un proceso de

capacitación a todo el personal sobre el funcionamiento general de la nueva estructura. “Queremos dotar de profesionalismo la tarea, que entiendan el modo de trabajo que queremos llevar adelante y que podamos anticiparnos a los problemas”, dijo Fernández.

En esa misma línea, esta semana tendrá su primera reunión un consejo consultivo, integrado por representantes del Concejo Deliberante y de las cámaras intervinientes en las actividades comerciales, para trabajar en la adecuación de la normativa que incluye la actualización de requisitos que deberá cumplimentar cada sector para poder funcionar en regla.

Operativos 2024

Hasta este último fin de semana, el Ente de Fiscalización y Control realizó en el año un total de 4.183 actas de constatación en diversos rubros. Estas actas incluyeron 1.032 clausuras, 1.554 infracciones y 237 violaciones de clausura.

Bares, boliches y restaurantes encabezaron la lista de clausuras, con 637 cierres por diversas irregularidades, como falta de habilitación, incumplimiento de horarios y venta de alcohol a menores. Además, la Municipalidad de Córdoba clausuró 72 fiestas clandestinas.

Pirotecnia: buscan neutralizar la oferta para Año Nuevo

Sobre la venta de pirotecnia, prohibida en la ciudad por ordenanza municipal, el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández, reconoció que para Navidad su comercialización ilegal fue exponencial, pero confió en que para Año Nuevo puedan neutralizarla. “Creemos que este año volvió fuertemente la oferta”, dijo.

El funcionario advirtió que, más allá de la cantidad de inspectores, es importante el soporte de otras áreas del Estado. “Vamos a profundizar la tarea, estamos yendo a los centros de acopio. Para ello es fundamental la colaboración, como en otros operativos, de la Guardia Urbana y de la Policía de Córdoba”, agregó.

Hasta la fecha, se reportaron 550 denuncias, hubo 47 operativos de secuestro de material y más de 300 de disuasión en la vía pública. Asimismo, se realizaron operativos en la zona céntrica y en las avenidas Bulnes, Malvinas Argentinas, Fuerza Aérea, Colón y Rancagua, entre otras.

Desde el Ejecutivo municipal advirtieron a la población que, en el caso de conocer casos de comercialización ilegal de fuegos artificiales, pueden realizar la denuncia anónimamente al 103.

Otro fenómeno que se incrementó en estas fiestas de fin de año fue la venta ilegal de todo tipo de productos. Según datos oficiales, este año se realizaron más de 8.500 secuestros de mercadería en puestos ambulantes.



ILEGAL. El municipio busca neutralizar la venta de pirotecnia.

Científicos del Conicet impulsan la degradación de basura con una mosca

CIENCIA. Se trata de la variedad "soldado negro", capaz de digerir y transformar residuos en aceites y grasas. Un equipo de la UNC busca que grandes empresas agreguen valor a sus residuos orgánicos.

Benita Cuellar
bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Un equipo de científicos del Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, (IByT, Conicet-UNC) impulsa un proyecto para tratar los residuos orgánicos del sector productivo con larvas de *Hermetia illucens*, conocida como "mosca soldado negra", capaces de digerir y transformar residuos orgánicos en aceites y grasas.

Con esta novedosa biotecnología, los expertos buscan resolver los problemas de gestión de los residuos orgánicos de los grandes generadores, como empresas agroalimentarias o incluso municipios, y a la vez, obtener una variedad de productos con valor comercial, lo que reduciría significativamente la generación de basura, permitiendo al sector productivo alinearse con las nuevas tendencias de Economía Circular.

Agustín Luna, investigador del Conicet e impulsor de este proyecto, explicó a **La Voz** que la investigación propone una mirada tan radical que incluso el tratamiento de los residuos podría generar más ingresos que los productos que lo generaron. Y añadió que el 60% de los residuos que se generan son orgánicos, y una fracción muy pequeña tiene un destino diferente al enterramiento sanitario o la quema a cielo abierto.

Las larvas de la mosca soldado negro propone un tratamiento novedoso, limpio, que puede llegar a ser rentable, y está muy alineado con muchos objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, así como con la tendencia contemporánea de revalorización de los residuos y su transformación en materias primas para la producción de biocombustibles.

Ventajas

Una de las mayores ventajas de esta metodología de tratamiento es el poco tiempo en que logra degradarse la basura: la mosca consume el resi-



INVESTIGACIÓN. Los científicos están evaluando todo el proceso de degradación de los residuos orgánicos que generan las larvas de la mosca "soldado negro".

duo y aumenta unas 10 mil veces su peso en sólo 15 días. En ese proceso, transforma la materia orgánica en larvas de mosca que contienen un alto valor nutricional, una opción potencial para la alimentación animal ya que contiene más proteínas que el grano de soja. Y lo que queda del residuo transformado se convierte en un abono orgánico para los suelos productivos.

"El proceso de compostaje demora entre tres y seis meses, y la larva de mosca termina su ciclo en alrededor de 15 días dependiendo del residuo. El procesamiento de la basura depende del objetivo que se propone: reducir residuos o engordar larvas para producir proteínas o productos para alimentos", destacó Luna.

El equipo de científicos también está integrado por Raúl Marín, investigador del Conicet, y la becaria doctoral Romina Picco. El asesoramiento

Las larvas de la mosca "soldado negro" consumen los residuos en un tiempo corto de degradación.

técnico que ofrece se basa en un protocolo experimental riguroso que incluye la adecuación del residuo orgánico para ser utilizado como sustrato en la cría de las larvas, el monitoreo de la tasa de crecimiento, el análisis de la composición química de su biomasa y el cálculo del residuo excedente que queda tras todo el proceso.

"Con esta información, el productor puede considerar esta estrategia de revalorización de sus residuos por sobre otras alternativas sustentables como el compostaje y los biodigesto-

res", indicó Luna.

El proyecto está actualmente en la búsqueda de colaboraciones por parte del sector privado para desarrollar la tecnología y financiar las nuevas líneas de investigación, como las de fertilizantes y larvas.

Investigación

En la investigación, los científicos tomaron el bagazo de cerveza como residuo de referencia para comparar la tasa de crecimiento larval obtenida con la que se observa en otros residuos, como el alperujo de aceituna que se obtiene de la producción del aceite de oliva, que los productores descartan con gastos muy elevados.

"Uno de nuestros descubrimientos fue que la larva de la mosca soldado negro, que crece en alperujo, tiene un 60% de grasa. Ello le da un valor agregado a otros productos, como los biocombustibles o para la nutrición

animal", contó Luna.

Actualmente, el equipo está trabajando con un productor de La Rioja para evaluar el extrusado proveniente de la producción de aceite de jojoba, que se usa en la industria cosmética, y se exporta en su totalidad. "Este tiene un ingrediente tóxico que no se puede utilizar como alimento para animales y estamos estudiando qué ocurre cuando el expeller es consumido por la larva", explicó.

Esta estrategia de biotransformación puede aplicarse en una amplia variedad de desechos orgánicos. "La posibilidad se abre para cualquier productor de residuos. Por ejemplo una gran posibilidad son los mercados de abasto que descartan toneladas de frutas y verduras. También podría aplicarse a residuos domésticos, de frigoríficos, heces de la producción animal, entre otros", subrayó Luna sobre el emprendimiento.

Avanza el uso de proteínas de insectos como alimento para la cría de animales

Una nueva normativa del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) reconoce que el uso de insectos y sus subproductos como materia prima para la alimentación de animales, será una tendencia en aumento durante la próxima década.

La proteína de insecto va a ser un

gran protagonista como fuente proteica para la nutrición animal, sostiene Agustín Luna, investigador del Conicet. En los últimos años aumentó la popularidad de la cría de insectos para la alimentación animal y la reutilización de los residuos.

"Si se incorpora un 5% de la proteína de soja por proteína de insecto, se

requerirían aproximadamente 3.300 toneladas de esta última por año. Y las larvas también pueden ser consumidas por cerdos, peces, e incluso mascotas", dijo Luna.

Y agregó que en el país se trata de una industria que está en "estado embrionario" pero con enormes posibilidades comerciales.



MUY PROTEICA. La harina de insecto tiene altas propiedades nutricionales.

- STURZENEGGER INAUGURÓ VUELOS COMERCIALES Y ANTICIPÓ REDISEÑO DEL SISTEMA VIAL
- LA JUSTICIA DE SAN FRANCISCO CIERRA EL AÑO CON MÚLTIPLES VACANTES Y PODRÍA HABER MÁS

El radicalismo tendrá por lo menos dos listas en el 2025

Por Gabriel Silva

Si quedaba algún tipo de duda acerca de qué hará el radicalismo en el 2025, esos interrogantes empezaron a despejarse con fuerza durante los últimos días. El encuentro con foto

incluida que encabezaron el presidente Javier Milei y los radicales cordobeses Rodrigo de Loredo, Soledad Carrizo y Luis Picat junto a otros correligionarios fue motivo de diversas posturas, pronunciamientos, guerra tuitera y ensayos de listas durante el fin de semana. (Sigue en página 3)



Llaryora con Ficha Limpia y nueva vocal del TSJ: activos para mostrar en campaña

Por Bettina Marengo

Martín Llaryora terminó el año con uno de sus objetivos políticos cumplidos: logró la aprobación en la Legislatura del amplio paquete judicial que tiene in pectore desde hace meses y ocupó los cargos de vocal del Tribunal Superior de Justicia y Ministerio Público de la Defensa, lo que le permitió mover piezas para quedarse con una silla en la Fiscalía General, donde el schiaretismo-viguismo

tiene dominio. Bonus track, el gobernador se dejó un lugar en el organismo la Defensa para la política del año que entra, y tiene en la manga la decisión de avanzar con el Tribunal de Apelaciones de la Provincia en el ámbito penal, aunque el autor formal del proyecto, el administrador de empresas libertario Agustín Spaccesi, haya dicho que el fuero penal es, con toda la dificultad que tienen las causas para llegar al TSJ, el de más ágil acceso al máximo tribunal.

(Sigue en página 4)

Vigo con el padre del Cuti Romero; ¿se amplía el cordobesismo?

Por Yanina Soria

El calendario marca ya las últimas horas del 2024, pero como la política no entiende de tiempos los movimientos en el tablero local siguen siendo intensos. De hecho, la senadora nacional

y referente del peronismo capitalino, Alejandra Vigo, se tomó la tarde del jueves para visitar a Víctor "Quito" Romero quien, antes de convertirse en el padre del campeón del Mundo (de Cristián "Cuti" Romero), ya era conocido entre la dirigencia peronista por su trabajo social. (Sigue en página 5)



Rodrigo de Loredo, Soledad Carrizo, Dante Rossi y Ramón Metre.

ALFIL TV

Juez: "Macri debe entender que no hay doble comando"

Por Redacción Alfil

El senador Luis Juez fue parte de la última emisión del ciclo 2024 de Alfil TV (viernes 20hs por Canal 10) y se mostró optimista por el rumbo del Gobierno nacional, ratificó el presente económico

de la gestión libertaria y mandó varios mensajes. Algunos, dirigidos a la cúpula del PRO que lidera el expresidente Mauricio Macri; y otros tantos a la política cordobesa. No solo al oficialismo, sino también a la porción opositora que encabeza Rodrigo de Loredo. (Sigue en página 6)

RIO CUARTO

EMOS: De Rivas defendió a la gestión Oses con un balance positivo

Por Gabriel Marclé

Son tiempos de balances en la Municipalidad de Río Cuarto, paso obligado por el cierre del 2024 y también por la llegada de un hito para la gestión de Guillermo De Rivas, sus primeros seis meses como intendente. El primer capí-

tulo de estos días de repasar resultados antes del brindis del 1° de enero fue para el Ente Municipal de Obras Sanitarias, ese EMOS que se ha convertido en un sello de la capital alterna y el reducto que, pese a sus dificultades económicas, todavía se cuelga la medalla de administrar "la mejor agua del país". (Sigue en página 13)

Vigo con el padre del Cuti Romero; ¿se amplía el cordobesismo?

La senadora visitó a “Quito” Romero en su casa de la Capital cordobesa. El padre del campeón, se lanzó recientemente a la arena de la política. Charla informal con un segundo capítulo pendiente.

(Viene de Tapa)

El hombre lanzado a la política recibió en su casa a la senadora con quien ya se conocían y mantiene un buen vínculo. En diciembre del 2023 fue invitado junto a su esposa, Rosa, por el ex gobernador Juan Schiaretti a la inauguración de uno de los últimos polideportivos de su tercera gestión, en barrio Rivadavia Anexo A, al que se le puso el nombre del defensor de la Selección Nacional y el Tottenham que nació y creció en esa zona de la ciudad.

Romero padre tiene un trabajo territorial ligado a lo social y desde allí se ha vinculado con parte del peronismo cordobés, sobre todo, el de la ciudad; tanto que trabajó para la campaña municipal del ahora intendente Daniel Passerini.

Mediante escuelas de fútbol

y asistencia a comedores, el hombre camina la Capital pero también recorre el interior de la Provincia. Hace unos días, este diario adelantaba su intención de lanzarse de lleno a la arena de la política partidaria, incluso, anticipando su decisión de jugar las legislativas del año próximo.

En ese sentido, conformó su propia agrupación política “Nueva Generación” y dijo contar con un sello que le permitiría embarcarse en la aventura electoral del '25. Sin embargo, aclaró que viene conversando con distintos sectores de la política local que muestran interés de sumarlo a sus estructuras partidarias, por lo que todavía por está cerrado por dónde jugará. “Pero que voy a ser candidato, voy a serlo”, dijo el papá del Cuti.

En ese contexto Vigo se reunió



con Romero durante casi tres horas y hasta posó con la camiseta del defensor de la Selección junto a la familia. Si bien en la charla hubo tiempo para anécdotas,

apreciaciones sobre el club Belgrano del cual son ambos hinchas y demás, también se habló de política.

(Sigue en página 9)

FÁCIL
DE LLEGAR, RECORRER Y COMPARTIR

CÓRDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

www.cordobaturismo.gov.ar

@turismochba

CÓRDOBA
Seguimos haciendo

DIAGONAL

Crónica de un año agitado (parte 3)

El primer año del mandato de Milei fue muy intenso, con una tensión permanente que nos tuvo crispados todo el tiempo.

Por Javier Boher
rjboher@gmail.com

Como cada vez que termina el año llega el momento de cierres y balances, por eso repasamos el recorrido que hemos hecho desde enero hasta hoy. El año fue muy movido, pero además fue muy cambiante, lo que va a quedar en evidencia con cada entrega.

Mayo

El quinto mes del año arrancó con la ex Canciller Mondino metiendo la pata en la relación con los chinos, fuente inagotable de memes al estilo de “un chino, un negro y un judío entran a un bar”. Las cosas a partir de allí fueron mejorando con gente trabajando para enderezar la relación entre ambos países.

En los primeros días también hubo un ataque con una bomba Molotov a un grupo de lesbianas en un hotel, que algunos quisieron emparentar con el cambio de época y el rebote conservador de



los Laje, los Nicky Márquez y toda esa runfla de trogloditas.

Para darle la razón a la gente que rechazó al peronismo en octubre, la CGT convocó a otro paro, con menor adhesión que el anterior. La desorientación del movimiento obrero organizado es tan grande que poco tiempo después, en Córdoba, decidió salir a hacer piquetes ante la visita del presidente Milei. Molestar al resto de la gente parece ser su objetivo.

Lo que iba a ser una visita para firmar el Pacto de Mayo terminó siendo para un acto frente al Cabildo, bajando línea a los propios

y negando el saludo a su Jefe de Gabinete, Nicolás Posse. Unos días después nos íbamos a enterar del cambio en esa cartera, con Guillermo Francos fusionando ese cargo con el de Ministro del Interior.

El tema de la batalla cultural se dio con el tema de la colocación del busto de Menem en la Rosada, un acto postergado demasiados años por un kirchnerismo infantil, revertido por un gobierno igual pero de signo contrario.

Este fue el mes en que escaló la tensión con el gobierno de Pedro Sánchez, porque Milei fue de visita a España para participar en

un acto de Vox y criticar a la mujer del primer ministro. La cosa se coronó con la retirada de la embajadora española de Argentina. Poco tiempo después el socialismo español perdió duramente las elecciones al parlamento europeo.

A su regreso de Europa el Presidente cantó en la presentación de su libro en el Luna Park, en otra muestra de las excentricidades que lo hacen diferente a otros que estuvieron antes.

Para broche de oro del mes, el frío obligó a cortar el gas de las estaciones de servicio. El plan de contingencia de la provincia fue

regalar gasoil y nafta a los taxistas de la capital. ¿Prudencia en el gasto? No, flaco, ni idea, no soy de acá.

Junio

El mes arrancó explotando por la crisis de los alimentos, fogoneada por un kirchnerismo que apela al llanto y la emoción. La respuesta del gobierno siempre fue corriendo de atrás, con excusas que siempre llegaron tarde y mal, con la ficha de que más de la mitad de los comedores relevados no existían como la única vale que entró. El contexto no ayudó en nada al gobierno, ya que se empezaron a conocer los datos de pobreza desde fin de año. Tendencia creciente y muchos problemas económicos para muchísimos argentinos.

El momento lisérgico del mes fue el vice intendente cordobés, Javier Pretto, declarándose amigo de los extraterrestres del Uritorco. Es increíble que alguien sea capaz de declarar eso fuera del efecto de sustancias o en tono de broma.

Este mes también se produjo la votación de la ley de bases, que fue enfrentada en la calle con el caos habitual del peronismo cuando es oposición. Todos los amantes de la realpolitik salieron a llorar cuando se enteraron de la negociación del nombramiento de la senadora neuquina Lucila Crexell como embajadora en la UNESCO para que vote a favor de la Ley. El realismo duele cuando se está en la oposición.

Para mantener su tendencia de generar situaciones que dan vergüenza ajena, Milei decidió autopostularse al premio Nobel de economía porque estaría reescribiendo la teoría económica. Mientras tanto, el ministro Caputo ordenaba intervenir sobre el dólar para evitar una disparada.

En su capítulo de batalla cultural lanzaron la idea de la baja de la edad de imputabilidad a los 13 años. Si de niños se trata, este fue el mes del Caso Loan, el nene correntino del que todavía no se sabe nada. Hasta acá van solo dos meses de 2024 y es mucho más que lo que ocurre en cualquier país serio en todo el año. Así vivimos.

Vigo con el padre del Cuti Romero; ¿se amplía el cordobesismo?

(Viene de página 5)

No se cerró nada pero quedó pendiente una nueva reunión; aunque Romero tiene vínculos con el peronismo desde hace años, a través de la senadora, Hacemos lo que quiere sumar formalmente a sus filas.

En definitiva el Partido Cordobés del gobernador Martín Llaroyora, según él mismo lo define, no se nutre solamente de políticos de otros partidos, sino también le apunta a cordobeses provenientes de otros ámbitos. Ahí encaja Romero quien tracciona además

a dirigentes del ámbito deportivo.

Salutación

Por otro lado, la senadora Vigo publicó ayer en sus redes sociales un mensaje de fin de año a modo de balance de su trabajo legislativo pero con conceptos en torno

al “modelo Córdoba”. Se refirió a la agenda cargada de acciones y desafíos de este año y dijo tomar nota de que “la ciudadanía dejó en claro la necesidad de respuesta a los problemas que nos afectan. Esperando soluciones, pero con expectativas de mejoras”. Por

otro lado, destacó al gobierno de Córdoba a pesar de la situación general del país: “Córdoba sigue siendo un faro para el país. Misma visión federal que se viene impulsando desde hace años. Lo que un Gobierno comienza, el siguiente lo continúa”. Por

ALFIL  RIO CUARTO

Llaryora despide el año en el sur (¿asado con intendentes?)

Por Gabriel Marclé

El Gobierno de Córdoba apunta su agenda de cierre de año en el sur de Córdoba con la presencia del gobernador Martín Llaryora, que este lunes realizará una gira por diferentes municipios del departamento Río Cuarto. Allí, se desplegará una agenda muy centrada en destacar la importancia de programas como Banco de la Gente y los planes de formación profesional, pero especialmente en el acompañamiento de Provincia a los municipios. Incluso se habla de un asado con los jefes municipales y caudillos de Hacemos Unidos por Córdoba en el sur.

Lo destacado de la visita del mandatario provincial a Coronel Moldes, Santa Catalina, Río Cuarto y Las Higueras tiene que ver con el Fondo Complementario para Municipios y Comunas (FOCOM), quizá la herramienta más importante para fortalecer su vínculo con los intendentes, actores protagónicos de la campaña que se vendrá previo a las elecciones de medio término.

Aunque todavía no se dieron a conocer los montos ni los anuncios que se realizarán durante este lunes, desde el Panal transmitieron que las novedades son lo suficientemente fuerte como para celebrar

El gobernador realiza hoy su último viaje del año a la región, con una agenda que lo llevará por Coronel Moldes, Río Cuarto, Santa Catalina y Las Higueras. Despedida del 2024 en el sur, donde deposita gran parte de sus expectativas políticas para el comienzo de un año electoral.

el cierre de año con buenas perspectivas y una especie de brindis en el que Llaryora dejará entrever la importancia que tiene el trabajo de los intendentes en tiempos de dificultad como los que se vivieron durante todo el año.

Es sabido que el gobernador puso su ojo en el sur durante todo el año, ya que de allí saldrá gran parte



El gobernador cierra el año en el departamento Río Cuarto. Entregas del FOCOM, Banco de la Gente y fidelización de intendentes antes de arrancar un 2025 definitorio.

del programa político con el que pretende ratificar su liderazgo, peleándole el territorio a Javier Milei. Esto quedó demostrado cuando se creó una nueva área dentro del organigrama provincial para cuidar específicamente de esta región, nombrando al rioquartense Juan Manuel Llamosas para que sea Asesor en los cuatro departamentos (Río Cuarto, Juárez Celman, Roque Sáenz Peñay General Roca).

La gira comenzará por la tarde en Coronel Moldes y podría terminar cerca de la medianoche en Las Higueras, lugar donde ayer ya se empezaba a hablar de un encuentro entre intendentes, dirigentes y mi-

litantes del sur junto al gobernador, una especie de asado de fin de año de Hacemos en el sur.

Aunque no se sabía si el jefe de Hacemos estará con el tiempo para quedarse, la intención de los armadores regionales es generar un encuentro donde se refuerce la línea política del Partido Cordobés y se energice a las bases de cara al 2025. "Sería muy importante que el gobernador cierre el año transmitiendo que se viene lo mejor para Córdoba", anticiparon desde el sur.

Agenda completa

Martín Llaryora llegará a Coronel Moldes a eso de las 14 horas,

donde será recibido por el intendente municipal, el radical Ezequiel Moiso. Allí realizará un acto donde hará entrega de fondos del FOCOM y se espera que haya anuncios vinculados a la seguridad. Fuentes consultadas por Alfil confirmaron que podría lanzarse la Guardia Local en este municipio.

Más adelante, a las 16, llegará a Santa Catalina-Holmberg para encabezar un acto junto a vecinos en el Club José María Rojas, donde hará entrega de escrituras y de créditos del Banco de la Gente, además de certificados de formación profesional. Lo más fuerte estará en la recorrida del nuevo Centro Médico de Atención Primaria, inaugurado recientemente, donde estará en compañía del intendente Maximiliano Rossetto.

De paso por Río Cuarto, también se espera un encuentro con el intendente Guillermo De Rivas, previo a un acto -con lugar a confirmar- donde también se hará una entrega vinculada al FOCOM y al Banco de la Gente. Hasta el momento, no se ha hablado de recorridas de obras y no habría tiempo para estirar el paso más de la cuenta.

El cierre de la gira será en Las Higueras con una visita pactada para las 20 horas. Allí, junto al intendente Gianfranco Lucchessi (uno de los preferidos del Panal), concentrará gran parte de las actividades de esta cita, desde más aportes del FOCOM, la inauguración de un Polideportivo Social, el avance de la obra de gas natural y la entrega de créditos. Si la agenda se lo permite, el gobernador podría encabezar un mitin de fin de año con sus referentes regionales.

Enroque corto Río Cuarto

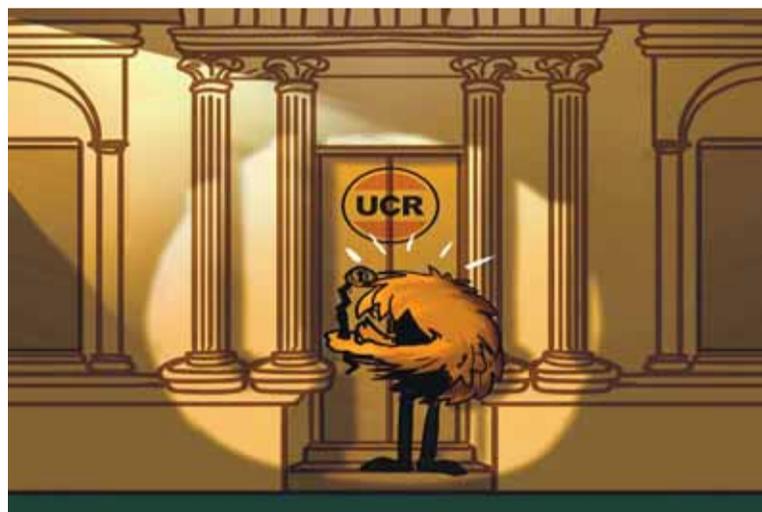
Por Gabriel Marclé

Pelucas en la UCR-RC

El periodista dialogaba con un dirigente radical sobre el presente del partido y los últimos movimientos de Rodrigo De Loredo, cada vez más cerca de confirmar una alianza con el Gobierno nacional.

Periodista: ¿Qué le generaron los dichos del diputado De Loredo después de reunirse con el presidente Javier Milei? Dijo que lo van a seguir acompañando durante todo el 2025.

Informante: Se veía venir esto desde que no puso ni las manos para defender a los jubilados y a las universidades. Le concedo que tiene mejor timing que Luis Picat, que tramitaron su expulsión del partido por votarle todo al presidente. Rodrigo es más vivo y se



El "radicalismo peluca" empieza a formarse en Río Cuarto.

alejó del lío de aquellos días para confirmarse amigo del presi. Y ahora lo empezamos a ver en Río Cuarto. Los "peluca" empiezan a infiltrarse...

P: Algunos dirigentes se empezaron a subirla al bote de los "radicales peluca". ¿Gabriel Abrile está ahí?

I: Seguro, pero no podemos

culparlo. Actúa en consecuencia. Nunca fue crítico al Gobierno y no se expuso a caretearla, cosa que sí hicieron otros que en plena campaña le escribían tuits al presidente alabándolo por ajustar el Estado y ahora dicen que no quieren saber nada con las ideas de la libertad.

P: Palo para Gonzalo Parodi, ¿no?

I: Todos sabemos lo que pasó. Eso sí, me parece mucho más consistente con la identidad del partido la postura que están adoptando ahora los de su grupo. Por lo menos no caen en la de comerse un asado con el alfil radical del presidente en Córdoba y después criticarlo a Milei cuando les ponen un micrófono en frente. Muy parecido a lo que hacía Rodrigo hace unos meses...

P: ¿Lo dice por alguien en

particular?

I: Una cosa es ser y otra es estar. Si decís ser algo, no estás donde demostramos no ser eso.

P: ¿Es acaso un acertijo?

I: No, pero a ver si le soy más claro. Hace un rato lo escuché en un medio al presidente del Circuito Centro, Marcos Curletto. Dijo que el radicalismo es opositor y que los diputados que quieren aliarse con Milei tienen que entender eso. No sé si logro ver su postura, porque hace unos días salió que estuvo en el asado con De Loredo junto a Abrile y otros. Por eso, si vas a decir que sos opositor al Gobierno, no sonrías para la foto con el tipo que quiere aliarse con el Gobierno. Es contradictorio. Al menos, la gente de Parodi decidió que no iba a estar en ese asado para no quedar pegados...

JUSTICIA

"Picada" mortal: un automovilista deberá pagar \$400 millones



El fallo exhortó a la Municipalidad de Córdoba y a la Policía provincial a intensificar los controles de alcoholemia y velocidad, especialmente en horarios y lugares en los que suele haber carreras ilegales. **5A**

Magros resultados de la "ley de influencers" española y señales para eventual legislación local

► Por Pilar Viqueira **6A y 7A**

Es mala praxis aunque se trate de una lesión frecuente

El demandante perdió la sensibilidad en parte de su lengua luego de la extracción de dos muelas. **8A**

Columna de JUSCOM

Legal design y legibilidad de las sentencias judiciales

► Por Valeria Colella **10A**

Leyes y Comentarios

Letras de cambio y pagarés: parámetros para estipular intereses

1B

Servicios

Se cumplió el acuerdo preventivo, en el proceso concursal de **Catering SRL, Graciela Mónica Aguad y Jorge Luis Aguad**

1C

COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES

Lunes 30 de diciembre de 2024 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.532 - \$1.500 - Sección A



Transporte: Passerini estudia liberar la tarifa y focalizar subsidios a la demanda vulnerable

► Por Alfredo Flury

- La decisión de dejar de subsidiar las empresas ya está tomada y reflejada en los números del Presupuesto 2025.
- Se aplicaría una vez que debute el transporte metropolitano.
- Desde entonces, el municipio sólo ayudaría a los usuarios que acrediten vulnerabilidad, en paralelo a los boletos subsidiados que cubre la Provincia.
- El resto, pagaría el costo real que, según Fetap, hoy se ubica en \$2.430.
- La medida choca con el impacto negativo que tendrá en los usuarios, más aún en un año electoral.
- Las alternativas en análisis. **2A**



ARCHIVO CYJ

Milei y la agenda 2025: motosierra profunda, privatizaciones, reforma laboral e impositiva

- El Presidente confirmó los ejes de las políticas para el año próximo.
- En una entrevista con Forbes, ratificó la continuidad de los puntales de su gestión.
- Negó atraso cambiario y dijo que avanzará en nuevas desregulaciones.
- Mencionó tres medidas pendientes: **privatización, amplia reforma laboral y tributaria**, con la quita de 90% de los impuestos.
- También habló de la reforma previsional. **3A**

factor

Las principales reformas impositivas en Córdoba para el ejercicio fiscal 2025

► Por Lucas Iturres, Candelaria Paz y Blas Falappa **11A**

ECONOMÍA

Sturzenegger se regodeó del despido de 36 mil empleados públicos en 2024 **3A**

Los combustibles suben en torno a 1,75% **2A**

Claroscuros del triunfo de Llaryora en la Legislatura



PRENSA LEGISLATURA

Logró imponer a Valentini en el TSJ pero esta designación sufrió críticas. Entre otras, la de Matías Gvozdenovich, jefe de la bancada radical, quien la consideró un acto de "control político". **4A**

PROFESIONALES

Desde marzo los acompañantes terapéuticos podrán acceder a la matrícula profesional

Este nuevo avance en la profesión surge a partir de la reglamentación de la ley 10393. Se estima que cerca de 8.000 personas están en condiciones de matricularse. **10A**

S&P Merval 2.577.545,67 pts. ↓ 0,76%

Dólar Compra 1.000,90 ↑ Venta 1.057,97

Dólar blue Compra 1.095,00 ↑ Venta 1.215,00

Euro Compra 1.047,23 ↑ Venta 1.113,77



Tenés CREDICOOP. Tenés quien te acompañe.

banco.credicoop @CredicoopBanco BANCO CREDICOOP

Cariera comercial y de consumo. Consulte productos y servicios en www.banocredicoop.com o a través de Credicoop. Responde al 0800-890-1800.



La Banca Solidaria



Alfredo Flury

aflury@comercioyjusticia.info

Transporte: Passerini estudia liberar la tarifa y focalizar subsidios a la demanda vulnerable

La decisión de dejar de subsidiar a las empresas ya está tomada y reflejada en los números del Presupuesto 2025. Se aplicaría una vez que debute el transporte metropolitano. Desde entonces, el municipio sólo ayudaría a los usuarios que acrediten vulnerabilidad, en paralelo a los boletos subsidiados que cubre la Provincia. El resto pagaría el costo real que, según Fetap, hoy se ubica en \$2.430. La medida choca con el impacto negativo que tendrá en los usuarios, más aún en un año electoral. Las alternativas en análisis

La Municipalidad de Córdoba analiza liberar total o parcialmente la tarifa del transporte urbano de pasajeros para aquellos usuarios con capacidad de pago y focalizar los subsidios sobre aquellos que carecen del poder adquisitivo o patrimonial para afrontar el boleto.

La decisión de recortar los subsidios al transporte que desde 2025 apuntarán a la demanda y no a la oferta, esto es a las empresas en general, aparece implícita en el Presupuesto 2025 aprobado días atrás por el Concejo Deliberante y que comenzará a regir en apenas 48 horas.

Concretamente, de erogaciones totales por 1,39 billón de pesos, las denominadas transferencias corrientes, básicamente para subsidiar al transporte, serán de 167.390 millones de pesos. Esas partidas son ciertamente muy inferiores en términos reales a las que se terminarán ejecutando este año.

De hecho -tal como anticipó Comercio y Justicia tiempo atrás-, según la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre, las transferencias para erogaciones corrientes habían alcanzado entonces 108.509,1 millones de pesos, 601,3% por encima de igual período de 2023.

En contrato, ya habían superado los 100 mil millones de pesos cuando aún restaban cuatro meses para concluir el año.

Para 2025 se estima erogar sólo 167.390 millones de pesos en todo el ejercicio. La reducción incluso podría registrarse en términos nominales.

Como fuere, la idea es dejar de subsidiar a la oferta, en este caso cada aumento salarial que consigue la UTA y que las empresas aducen no poder afrontar con el valor vigente del boleto y, desde ahora, focalizar los aportes en la demanda, concretamente en aquellos usuarios que no tengan capacidad de pago suficiente para afrontar el pago de una tarifa plena o que cubra los costos reales del sistema.

¿Boleto a \$2.430?

Bajo esa lógica, un grupo aún indeterminado de usuarios debería pasar a pagar 2.430 pesos, que es el valor calculado por Fetap al día de la fecha que tiene el costo real del boleto.

En la práctica significaría duplicar la tarifa vigente de 1.200 pesos.

Ahora bien. Es un hecho que el intendente Daniel Passerini no convalidará semejante suba, aunque sea para que la pague un número reducido de usuarios. En los hechos, la noticia sería que el boleto en Córdoba se va a 2.400 pesos -casi 900 pesos por encima de Pinarque que tiene el boleto más caro del país-, y nadie repararía en el detalle de que esa cifra sólo la pagaría una cifra menor de usuarios.



En paralelo, si sólo la erogara un número marginal de usuarios, tampoco tendría un efecto práctico de aumentar la recaudación de las empresas en la magnitud suficiente como para que puedan afrontar los aumentos salariales en las paritarias con UTA.

En definitiva, si bien hay un concepto claro de dejar de subsidiar a la oferta -las empresas-, para focalizarse en la demanda y complementarse con la Provincia que ya hace su aporte con los boletos subsidiados -BEG, BAM, BOS y BSC-, no está claro cómo se terminará efectivizando ese cambio.

Sí está claro que el Presupuesto asigna mucho menos fondos para 2025 en concepto de aportes del municipio al sistema. O se amplía esa partida o alguien terminará pagando la diferencia con el costo real del boleto.

Transporte metropolitano

La estrategia oficial se engancha con la puesta en marcha del denominado transporte metropolitano.

El sistema que fue oficialmente anunciado el 2 de septiembre pasado por el gobernador Martín Llarayora y el propio Passerini apunta a complementar los servicios urbanos de la ciudad capital y los interurbanos de localidades próximas a esta ciudad.

De todas formas, y más allá de aquel anuncio sobre el Sistema Integrado de Transporte Metropolitano de Córdoba, a la fecha no hay ningún avance concreto.

“Para brindar mayor conexión y alternativas de servicios entre la Capital provincial y las ciudades

ubicadas en sus adyacencias, el transporte cambiará de paradigma: dejará de gestionarse con una visión urbana y será pensado en forma metropolitana”, señalaron entonces.

“El servicio de transporte, como tantas cosas en la Argentina, está en emergencia, y a veces las emergencias paralizan. A nosotros nos motivó a juntarnos para cuidar este servicio esencial”, sentenció Passerini.

“La casta no viaja en colectivo. Vamos a garantizar el derecho de transporte, que la gente pueda ir a trabajar y moverse con libertad”, cerró el intendente.

A su tiempo, el gobernador destacó: “Somos gobiernos de distintas ideologías y partidos políticos, pero sabemos que todos los días trabajamos en conjunto para mejorar la calidad de vida de la gente. Primero los vecinos, después el partido. Éste es el modelo Córdoba y es lo que lleva a Córdoba, aun en la crisis, a estar un paso adelante”.

El novedoso sistema contempla la readequación de las líneas que operan actualmente en Córdoba Capital y la articulación con la prestación interurbana.

La estrategia asegurará un adecuado servicio del transporte de pasajeros, mejorará las frecuencias, ampliará los horarios de traslado, conectará las líneas y corredores y extenderá los recorridos; al mismo tiempo que fomentará el uso de colectivos en detrimento del automóvil.

El convenio fue firmado por el presidente del Ente Metropolitano Córdoba, Rodrigo Fernández, y el

secretario de Economía y Gestión Pública de la Provincia, Guillermo Acosta.

El sistema

Dentro del ejido, a los circuitos anulares de la línea 600 se sumarán unidades eléctricas que conectarán las inmediaciones del centro con el Polo Sanitario y Ciudad Universitaria y tendrá un recorrido pensado para los turistas.

También se añadirá la línea 500 que amplía la circunferencia a 30 cuadras del centro; y la 700, que recorrerá la Av. Circunvalación sin ingresar a la ciudad.

Al mismo tiempo se actualizarán los trayectos existentes y se extenderán los servicios hacia las ciudades del área metropolitana.

El sistema contempla líneas intermunicipales. En una primera etapa unirán La Calera, Saldán, Villa Allende, Mendiola, el Aeropuerto, Estación Juárez Célman, Colonia Tirolesa, Mi Granja y Malvinas Argentinas. A futuro se conectarán las ciudades que conforman el Ente Metropolitano al sur de la Capital.

Por medio del Observatorio de Movilidad, el Ente controlará los servicios y las frecuencias de las empresas que integrarán el sistema metropolitano. Por su parte, el Gobierno provincial dispondrá de fondos y los recursos necesarios para la adecuación tecnológica de las unidades de colectivos y de una mayor infraestructura para el Observatorio.

Las empresas de interurbanos estarán habilitadas a realizar tráfico de pasajeros dentro del ámbito de competencia.

La Unidad Ejecutora estará a cargo del Ente Metropolitano, compuesto por dos miembros designados por la Municipalidad de Córdoba, dos de la Provincia y uno del Ente Metropolitano.

Cómo funcionará

El transporte será bidireccional: los colectivos urbanos llegarán a las ciudades del área metropolitana, y los interurbanos podrán prestar servicios en Córdoba Capital. Esto redundará en mayores frecuencias y horarios.

La tarifa será diferenciada. Se mantendrá el precio hasta un trayecto de 10 kilómetros, superado ese límite habrá un costo diferenciado.

Se sostendrá la gratuidad de la combinación de viajes en el mismo sentido de circulación.

Se ampliará el abanico de medios de pago.

El sistema multimodal prestará servicio con unidades a base de combustible fósil, eléctricas y se incorporarán colectivos a GNC.

Demorado debut

Más allá de los anuncios y la promesa de que antes de fin de año el sistema comenzaría a funcionar, al menos de manera parcial, lo cierto es que nada de esto ocurrió.

En rigor, fuentes del sector empresarial consultadas por Comercio y Justicia aseguraron que el esquema podría hasta encarecer el valor teórico del boleto, hoy en 2.430 pesos.

Es que si una línea que hoy tiene un recorrido determinado, debe prolongar ese trayecto, por ejemplo, hasta Villa Allende, ¿qué tarifa va a cobrar? “Hoy un interurbano a Villa Allende cuesta 2.300 pesos. Evidentemente, todos los usuarios buscarán volcarse a los urbanos, que en principio no cobrarán los 1.200 pesos de tarifa plana actual sino un valor más elevado”, resumió el empresario.

“Es un tema complejo que requiere nivelar las tarifas para no perjudicar a uno y otro servicio y a su vez, lograr sumar más pasajeros y así mejorar la ecuación económica de ambos servicios”, graficó el informante.

Como fuere, ejemplificó que, para el caso de una prestataria de la ciudad de Córdoba, extender el servicio, por ejemplo a Villa Allende, tendrá un costo mayor por la distancia extra y si no logra vía tarifa y pasajeros salvar esas erogaciones mayores, no habrá otra que subir aún más la tarifa o bien que la comuna o el Ente Metropolitano aporten la diferencia.

Mientras tanto, no está claro cómo el debut del Transporte Metropolitano tendrá un efecto en la baja de los subsidios que aporta hoy el municipio.

Es probable que una alternativa sea que la tarifa para viajar, por ejemplo en un recorrido mayor a 10 kilómetros, tenga un valor sensiblemente mayor al vigente hoy, de 1.200 pesos.

Pero por ahora son sólo especulaciones. No hay expresiones oficiales pese a la promesa original de ver avances concretos antes de fin de año.

Sturzenegger se regodeó del despido de 36 mil empleados públicos en 2024

El ministro ponderó en un posteo en redes la disminución de la cantidad de agentes públicos. Consideró que es obra de la "motosierra" aplicada por Milei. Los datos informados a través de X parecieron una respuesta a las amenazas del titular de ATE quien había posteado: "El 2025 tiene que ser el año en el que le robemos la motosierra y les cortemos la cabeza a ellos", en referencia a los integrantes del Gobierno nacional

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, actualizó en un posteo en la red social X las cuentas sobre la disminución de empleo en el sector público, obra de la "motosierra" que el Gobierno de Javier Milei ha tomado como ícono y como símbolo de su decisión de achicar el Estado y reducir el gasto público.

"Evolución de la dotación del sector público actualizado a noviembre. Recordemos siempre que menos gasto público son menos impuestos y por ende más capacidad de gasto para el sector privado", escribió Sturzenegger. "En otras palabras -completó el ministro, a quien el presidente suele referirse como "Coloso"- es devolverle el dinero a sus verdaderos dueños. VLLC!".

Los datos que exhibió el ministro muestran una reducción total, al 30 de noviembre pasado de casi

36.000 empleos públicos, resultado de la sumatoria de las reducciones en la Administración centralizada y descentralizada (21.408), Empresas del Estado (11.951) y Personal Militar y de Seguridad (2.577 agentes menos) que muestran exactamente un achicamiento de 35.936 puestos en el Estado Nacional y todas sus dependencias.

El empleo provincial y municipal está fuera del alcance directo de las decisiones del Gobierno central, aunque no de los efectos indirectos de sus políticas, que mediante la eliminación casi total de las transferencias "no automáticas" o discrecionales, ajenas al sistema de coparticipación federal, indujo a las gobernaciones provinciales a un manejo mucho más ajustado de los salarios y de sus plantas de personal.

Respuesta

El posteo de Sturzenegger es también una respuesta a las recientes



declaraciones desde la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), el principal sindicato de empleados públicos, cuyo secretario general, Rodolfo Aguiar, escribió en un posteo: "El 2025 tiene que ser el año en el que le robemos la motosierra y les cortemos la cabeza a ellos", en referencia a los integrantes del Gobierno nacional.

Aguiar hizo un posteo con una imagen generada por inteligencia artificial en el que se observa a cuatro supuestos empleados públicos, dos hombres y dos mujeres, identificados con pecheras de ATE, que munidos de dos motosierras se aprestan a cortarle la cabeza a un león, el animal con el que Milei se identifica a sí mismo y alecciona a sus seguidores.

Aguiar, quien afirmó explícitamente que no quiere "que le vaya bien" a Milei y al Gobierno, rechazó los exámenes de idoneidad que se empezaron a tomar a los empleados públicos. Lo hizo en un momento en que datos oficiales con-

signaban la evolución de la planta total de personal estatal al mes de octubre.

El posteo de Sturzenegger, con los datos a noviembre, es una nueva ratificación de que el gobierno sigue y seguirá, en 2025, aplicando la "motosierra" en el gasto y en el empleo públicos. Cabe recordar que el Ejecutivo realizó también una drástica reducción en la cantidad de ministerios, que pasaron de 18 a ocho, y eliminó 33% de los puestos superiores en la estructura del Estado.

Qué dijo Milei

El propio Presidente, en la entrevista que concedió a Forbes Argentina y que este fin de semana se publicó de manera completa, señaló: "El ministerio de Federico Sturzenegger saca cerca de entre tres y cuatro regulaciones por día. Se fusionó el trabajo de Federico con el que había hecho intensamente Rodríguez Chirilo y la reforma del Estado.

Ésa fue la primera etapa y ahora se viene la motosierra profunda. Hicimos un primer gran recorte y ahora vamos a las cosas más profundas, que no es solo desregular y quitar estas trabas, sino que implica una nueva reforma al Estado para achicarlo más todavía".

Suben los combustibles

Las petroleras aplicarán en las próximas horas un nuevo incremento de combustibles que llegaría en promedio a 1,75%, según trascendió.

De todas formas, esta vez y a diferencia de otras ocasiones, el aumento llegaría unos días después de lo habitual.

Según indicaron fuentes de mercado, la estatal YPF planifica el aumento del 1,75% desde el próximo viernes 3 de enero. "Es el menor aumento mensual de los últimos 12 meses", remarcaron desde la compañía.

Esta decisión de postergar el aumento es por el impacto que tendría en quienes viajan por vacaciones en los primeros días del año.

Este ajuste de precios impactará tanto en las naftas como en el gasoil. Se espera que las otras empresas del sector también actualicen sus tarifas en esta línea.

Si bien esta postura no la decide el Gobierno, sino las empresas, la decisión de YPF va de la mano con la política implementada por el Ejecutivo en materia energética.

Hace unas horas, el ministro de Economía, Luis Caputo, definió que las tarifas finales para los usuarios de luz aumentarán en enero 1,6% y 1,8% las de gas natural, de acuerdo a lo indicado por fuentes ministeriales.

Este porcentaje está vinculado con el objetivo de apuntalar la desaceleración de la inflación.

Entonces, la premisa es que los aumentos se mantengan en esa pauta al menos durante todo el verano.

Con críticas, Llarryora consiguió aprobar los pliegos enviados a la Legislatura

En la última sesión del año, la Legislatura de Córdoba aprobó la designación de Jessica Valentini como vocal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Córdoba. La votación concluyó con 36 votos afirmativos, 27 en contra y cinco abstenciones.

El oficialismo aportó sus 33 votos para respaldar a Valentini, a los que se sumaron los del libertario Agustín Spaccesi, Graciela Bisotto (UCR) y Karina Bruno (PRO). En el Ejecutivo provincial, la postulación de Valentini fue justificada como un paso hacia la paridad de género en el TSJ, tras la vacante dejada por Mercedes Blanc de Arabel el pasado 1 de febrero.

No obstante, sectores de la oposición expresaron un fuerte rechazo. Matías Gvozdenovich, jefe de la

bancada radical, cuestionó la designación por considerarla un acto de "control político", alegando que Valentini es prima del gobernador. Otros dirigentes radicales como Carlos Briner y Miguel Nicolás destacaron los "fuertes vínculos" de la postulante con el gobierno provincial.

En la misma línea, desde el Frente Cívico, Walter Nostrala calificó el nombramiento como un "impedimento ético más que legal" y criticó lo que consideró una estrategia del peronismo para "domesticar al Poder Judicial". Asimismo, el liberal Hernández Maqueda opinó que el modelo de gobierno de Llarryora se asemeja al "kirchnerismo en Santa Cruz".

Votos a favor

En contraste con las críticas, Agus-

tín Spaccesi defendió la "solvencia técnica y moral" de Valentini, destacando el apoyo que recibió de instituciones de prestigio. Por su parte, Graciela Bisotto enfatizó la importancia de respaldar a una mujer del interior, subrayando las dificultades que enfrentan en cargos de alta relevancia.

El oficialismo también aprovechó para responder a las críticas opositoras. El presidente provisorio de la Legislatura, Oscar Torres, acusó a sectores opositores de "hipocresía" por votar en contra debido a órdenes partidarias. En su intervención final, el legislador Juan Manuel Siciliano rechazó las acusaciones y defendió el cumplimiento de los procedimientos constitucionales para las designaciones propuestas.



Ministerio Público de la Defensa

En la misma sesión, la Unicameral aprobó los nombramientos de varios funcionarios para el Ministerio Público de la Defensa.

Pablo Bustos Fierro fue designado defensor general, mientras que Pablo Damián Pupich, Néstor Alejandro Gómez y Guadalupe García Petrini ocuparán roles

como defensores adjuntos en distintas áreas.

Por ahora, no se ha confirmado la fecha en que Jessica Valentini jurará como vocal del TSJ. Entretanto, Alejandro Pérez Moreno asumirá como fiscal General Adjunto, reemplazando a Pablo Bustos Fierro, quien liderará el nuevo Ministerio Público de la Defensa.

El Juzgado Civil y Comercial de 45ª Nominación de la ciudad de Córdoba condenó a Francisco Catalano a indemnizar con 400 millones de pesos a los padres de una joven que falleció en un accidente durante una picada ilegal en el "Camino Intercountry". El incidente ocurrió en febrero de 2019, cuando el VW Vento conducido por Catalano, a una velocidad de 140 km/h en una zona con límite de 60 km/h, se despistó y volcó. El siniestro les costó la vida a María Constanzo y Federico Cariola, pasajeros del vehículo.

El juez Héctor Daniel Suárez, además de ordenar el pago de la indemnización, impuso al demandado la obligación de realizar cursos presenciales de seguridad vial con un mínimo de diez horas. Estos deberán realizarse en instituciones reconocidas, como Luchemos por la Vida o la Municipalidad de Córdoba, dentro del año posterior a que la sentencia quede firme, bajo apercibimiento de astreintes.

Asimismo, el fallo exhortó a la Municipalidad de Córdoba y a la Policía provincial a intensificar los

Condena por "picada" mortal: un automovilista deberá pagar \$400 millones

El fallo exhortó a la **Municipalidad de Córdoba** y a la **Policía provincial** a intensificar los controles de alcoholemia y velocidad, especialmente en horarios y lugares en los que suele haber carreras ilegales



controles de alcoholemia y velocidad, especialmente en horarios y lugares en los que suelen correrse picadas ilegales, con el objetivo de

prevenir actividades que pongan en riesgo a los ciudadanos.

El accidente ocurrió tras la salida de un boliche en Villa Warcalde.

Catalano, quien conducía con una graduación alcohólica de 76 mg%, se enfrentó en una picada contra Álvaro Sánchez Pulgar, que

manejaba un Peugeot 208. Pese a los pedidos de las pasajeras para reducir la velocidad, Catalano aceleró hasta 140 km/h. Al llegar a una rotonda frente al barrio Lomas de la Carolina, perdió el control del auto, que impactó contra postes de madera y volcó. María Constanzo y Federico Cariola, que iban en el asiento trasero, fueron despedidos del vehículo y murieron al caer sobre el asfalto.

El juez Suárez calificó la conducta del demandado como un "apartamiento consciente de los claros mandatos de la ley" y destacó que no sólo puso en peligro a sus acompañantes sino también a otros usuarios de la vía pública. En su sentencia, reflexionó sobre la problemática de la inseguridad vial en Argentina: recordó que el país lidera el ranking mundial de muertes por accidentes de tránsito entre 38 naciones.

"La incertidumbre de regresar a casa sano y salvo es comparable al nefasto juego de la ruleta rusa", advirtió el magistrado, y agregó: "El precio que se paga por la movilidad sigue siendo demasiado alto".



EN UNO DE LOS AÑOS MÁS DIFÍCILES, DESDE NUESTRA NUEVA DEMOCRACIA:

¡GRACIAS!

GRACIAS:

- ✓ a nuestros **35.000** asociados activos, por su enorme esfuerzo en aportes efectuados para la casa propia e infraestructura completa.
- ✓ a nuestros **2.000** asociados operadores que colaboran en la labor diaria y bregan así por su vivienda y trabajo.
- ✓ a los gremios y organizaciones sociales que participan y/o nos apoyan.
- ✓ a organizaciones religiosas y curas barriales y villeros que nos apoyan.
- ✓ a sectores del periodismo que nos dan la palabra.
- ✓ a sectores de la política que incrementativamente van prestando interés, adhesión y apoyo.
- ✓ al **CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA** por su declaración de **Beneplácito** y reconocimiento.



* AÑO 2024, diciembre, última adjudicación del año:

136 viviendas en Conjuntos Habitacionales: Carrara, Universitario, Alta Córdoba, Villa Retiro II, Don Bosco III, Robles de Horizonte III y lotes propios.



* AÑO 2024, en síntesis:

✓ **Nuevas viviendas** entregadas: 982. ✓ **Obras de PCI** (cordón cuneta, pavimento y parquización) terminadas o en ejecución: Fracciones Matienzo, Dr. René Favalaro Sud II, Plátanos, Boulevares II y Carrara de Horizonte. ✓ **Escrituras** puestas a disposición: 1.600 ✓ **Gremios e instituciones** adheridas a Convenios Marco: 53 ✓ **Mecanismos de Flexibilidad aplicados**: 30% a 40% de adjudicatarios con acreditables problemas económicos, que evitan así caer en mora.

AHORA SÓLO FALTA CUMPLIR, como desde siempre se lo hizo, al menos con la legal obligación de entregarnos a tiempo agua potable y demás servicios conexos para nuevas viviendas (CP. Art 58 y restantes normativas).

Cooperativa Horizonte, **42 años** produciendo **19.000 viviendas sociales** sin depender de nadie, tan sólo organizando el esfuerzo de los cordobeses y defendiendo su bolsillo.

¡Felices Fiestas!

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - SINDICATURA - ASESOR GENERAL



Artículo 1º.- SU beneplácito y reconocimiento a la **Cooperativa Horizonte Ltda.**, en el marco del 40º aniversario de su labor y acompañamiento ininterrumpido a familias cordobesas en el logro de uno de sus principales objetivos, que es ser propietarios de sus viviendas mediante el trabajo en conjunto orientado a mejorar sus condiciones personales y habitacionales. (...)



EL DATO Estudios de la NASA revelan que las nubes que rodean la Tierra se han reducido en las últimas dos décadas en un grado pequeño pero tangible (aproximadamente un 1,5% por década), lo que se traduce en la entrada de más luz y un aumento del calentamiento global, generando el 80% de los cambios de reflectividad en varias regiones.

Teléfonos de atención 351 513-9028
351 382-2710
4812076



Vaticinan modestos niveles de ocupación por los precios competitivos de Brasil

- Los bajos números de reservas en hoteles y cabañas de las sierras se deben al estancamiento del dólar y a ofertas de alojamiento del exterior
- Los datos de alquiler previos son inferiores a los de veranos anteriores
- Apuestan por un mayor movimiento interno / PÁGINA 7



En los valles serranos esperan con optimismo la llegada de visitantes a última hora.

LEY DE FICHA LIMPIA Llaryora destacó otro motivo de diferenciación con la Rosada

El Gobernador rescató que la sanción fue producto de “los consensos” con la oposición / PÁGINA 5

PÁGINA 4 / EL PAÍS

VUELVEN A SUBIR LAS TARIFAS DE LA ENERGÍA

El Gobierno autorizó aumentos en los valores de la luz y el gas, pero también subirán las naftas.

PÁGINA 2 / EL MUNDO

PESAR GLOBAL POR LA MUERTE DE JIMMY CARTER

Quien fuera el 39° presidente de los Estados Unidos falleció ayer en Georgia, a los 100 años.

HOJA DE RUTA

El presidente Milei ratificó que en 2025 llegará el turno de “la motosierra profunda”

- El mandatario ofreció una entrevista donde aseguró que reimpulsará el ajuste y las desregulaciones
- También promoverá una agenda de privatizaciones y que avanzará en una mayor reforma laboral
- Prometió que bajará “el 90% de los impuestos” / PÁGINA 4

Magazine

EL TRANSEÚNTE
INSOMNE

El fin de la era del aguante

PANCHO MARCHIARO / PÁGINAS 8 Y 9

LEGISLATIVAS 2025

Los comicios en Caba ponen en riesgo la alianza LLA-PRO

La decisión de Macri de desdoblarse las elecciones porteñas desató un duro enfrentamiento con la Nación / PÁGINA 3

ANÁLISIS

Déficit, dólar e inflación



EDUARDO INGARAMO / PÁGINA 6

SALUD PÚBLICA

La Provincia suma otra carpa sanitaria para el dengue

Se busca garantizar una atención óptima y oportuna ante la creciente contingencia del problema / PÁGINA 14



El Rawson se suma a la ya instalada en el Tránsito Cáceres de Allende.

Llaryora sumó otro motivo de diferenciación con la Nación

Destacó que la nueva ley de ficha limpia fue producto de “consensos” con la oposición

El gobernador Martín Llaryora destacó el fin de semana pasado la aprobación de la ley de ficha limpia, que fue votada el viernes último casi por unanimidad en la Legislatura provincial e impide que los condenados por corrupción en dos instancias puedan ser candidatos o funcionarios de cualquiera de los tres poderes del Estado. “Envío mis felicitaciones a los legisladores y legisladoras de Córdoba por la sanción de la ley de ficha limpia en nuestra provincia. Quiero reconocer también el trabajo de Gastón Marra en impulsar esa iniciativa en nuestro país”, señaló el mandatario provincial. Y agregó: “El proyecto superador que fue sancionado en Córdoba impide que personas condenadas en segunda instancia por delitos dolosos con penas privativas de la libertad puedan ser candidatas a cargos electivos o ejercer funciones públicas”. La ley de ficha limpia fue consensuada entre el oficialismo y la oposición y sólo hubo dos legisladores que se negaron a aprobarla: Luciana Echevarría, del MST, votó en contra, y Federico Alesandri, del kirchnerismo, se abstuvo. La votación en Córdoba se produjo pocas semanas después de que un proyecto similar, pero menos restrictivo porque sólo impedía a los condenados por corrupción integrar



Con el apoyo del arco opositor, la Legislatura aprobó la norma provincial.

las listas pero no planteaba nada sobre el resto de los poderes del Estado, fracasara a nivel nacional. Entonces, el peronismo cordobés denunció que había un pacto entre el kirchnerismo y La Libertad Avanza para bloquear la iniciativa. En Córdoba no sólo avanzó, sino que obtuvo el voto favorable del peronismo, el radicalismo, el Frente Cívico, el Pro y Encuentro Vecinal, entre otras bancadas. “Esta norma promueve la ética, la transparencia y garantiza que quienes aspiran al servicio público cumplan con los más altos estándares de integridad”,

indicó el Gobernador desde la red social X. Pero además remarcó la diferencia que existió entre el proceso provincial y lo que ocurrió a nivel nacional con la ficha limpia. “La aprobación de la ley de ficha limpia es fruto del diálogo, la colaboración y los consensos entre diferentes fuerzas políticas, mostrando que en Córdoba podemos trabajar juntos más allá de las diferencias partidarias”, manifestó Llaryora, que sin nombrarlo se diferenció así del estilo confrontativo que ejerce el presidente Javier Milei a nivel nacional.

Postula un modelo distinto de país

El mandatario provincial viene sosteniendo un discurso que apunta a diferenciar su estilo de gestión y de conducción del que representa Milei. Además, postula un modelo distinto de país, donde no sólo cierren los números, sino que además considere el factor productivo para impulsar el desarrollo y generar empleo, informó el diario Puntal de Río Cuarto. Llaryora ha planteado esa diferenciación en algunos ejes centrales como, por ejemplo, en la necesidad de impulsar medidas que contribuyan a reactivar la actividad de los sectores productivos. En ese tema, casi no tiene puntos de contacto con Milei. Pero el hecho de que en Córdoba una franja importante de la población apoye las medidas del

Presidente, obliga a Llaryora a buscar un equilibrio entre el acompañamiento y la crítica. Por ejemplo, el Gobernador viene elogiando la baja de la inflación y la permanencia del superávit fiscal. Es más, remarca que el equilibrio de las cuentas es un bien que el gobierno cordobés viene resguardando desde hace más de dos décadas. A la vez que destaca esos aspectos, Llaryora apareció en las últimas semanas no solamente cuestionando la falta de una política productiva sino que se alineó con la Iglesia para criticar de manera frontal al gobierno nacional por restringir la cobertura de medicamentos a los jubilados del Pami. Ahora, ficha limpia es otro motivo de diferenciación, aunque no confrontativo.

Más radicales cuestionan una alianza con Milei

El núcleo interno de la UCR de Córdoba “Identidad y Conducta Radical” salió a cuestionar en duros términos al grupo de diputados nacionales liderado por Rodrigo de Loredo, que el jueves pasado mantuvo un encuentro con el presidente Javier Milei, “mostrando un acercamiento personal y obsecuente a la ideología del modelo que se impone desde el gobierno nacional”. A través de un documento titulado “La foto vergonzante: El silencio nos hace cómplices” condenaron la “actitud política de De Loredo y sus socios: Julio Cobos, Soledad Carrizo, Roxana Reyes, Atilio Benedetti, Pamela Verasay, Pablo Cervi, Luis Picat, Martín Arjol, Lisandro Nieri, Mariano Campero, Federico Tournier y Francisco Monti, diputados nacionales que pertenecen al bloque de la UCR que, con un comportamiento reñido con los valores de la Unión Cívica Radical, almorzaron con el Presidente de la Nación, mostrando un acercamiento personal y obsecuente a la ideología del modelo que se impone desde el gobierno nacional”. Además, advirtieron que “se ha visto agravado con los comentarios de los co-

mensales en relación a propuestas de alianzas políticas y electorales, en las que querrían hacer participar a la UCR, suplantando la representación del partido, arrogándose una unanimidad que no poseen”. “No convalidaremos en silencio la conducta servil e irresponsable de quienes bajo el paraguas de un bloque autodenominado UCR, traicionan años de historia de un partido político con profundas raíces democráticas y de una vida al servicio de los que menos tienen”, señalaron desde “Identidad y Conducta Radical” en el escrito que lleva las firmas de Carlos Becerra, Jorge Sappia, Lucas Martín y Miriam Acosta, entre otras. Finalmente, reclamaron “urgentemente que el Comité Nacional de la UCR convoque a la Convención Nacional del partido, a fin de poner coto al desangre del partido, que hoy es presa del oportunismo político de unos pocos, que confunden a la sociedad y dejan al centenario partido en una posición vergonzante. Los y las radicales, reales, seguiremos sosteniendo, orgullosamente, esta UCR que necesita valores y no traidores”.

TSJ: tres aliados del PJ avalaron la designación de Valentini

La Legislatura de Córdoba aprobó el viernes pasado los pliegos correspondientes a la designación de los abogados Jessica Raquel Valentini y Alejandro Augusto Pérez Moreno, como vocal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y como fiscal adjunto de la Fiscalía General de la Provincia, respectivamente. “Creemos que Valentini reúne las condiciones de idoneidad y morales para cubrir un cargo de tal envergadura. Cuenta con una extensa trayectoria profesional en el ámbito privado y público, además, tiene una activa formación académica y vinculación con los derechos humanos”, expresó la legisladora Julieta Rinaldi, quien ponderó la designación de una mujer en el máximo tribunal. Sobre Pérez Moreno habló el legislador Bernardo Knipscheer, quien sostuvo que el candidato tiene mucho para aportar a la Fiscalía General, sobre todo porque contribuirá con su visión de abogado litigante. También, el pleno legislativo prestó acuerdo para nombrar a los candidatos en distintos cargos del Ministerio Público de la Defensa. Así, fue designado el abogado Pablo Alfredo Bustos Fierro como defensor General; los abogados Pablo Damián Pupich y Néstor Alejandro Gómez, como defensores Adjuntos; y la abogada Guadalupe García Petrini como defensora Adjunta en materia de niñez, adolescencia, violencia familiar y de género. En general, sobre los seis pliegos, votaron afirmativamente el bloque Hacemos Unidos por Córdoba y los legisladores Agustín Spaccesi, Graciela Bisotto y Karina Bruno; mientras que el bloque del Frente Cívico y la UCR expresaron su rechazo; y el PRO, Construyendo Córdoba (Rossi-Peralta) y Luciana Echevarría del MST-Fitu, se abstuvieron.



Valentini asumirá como nueva vocal del Tribunal Superior de Justicia.

LA INAUGURÓ PASSERINI

Cuarta tecnoteca municipal

El intendente Daniel Passerini inauguró el viernes pasado la cuarta Tecnoteca Municipal CREA (Centros de Recursos para la Experimentación y la Acción), un espacio diseñado para promover el aprendizaje y la producción en ciencia, arte, comunicación y tecnología. El nuevo sitio, ubicado en el Parque Educativo Estación Flores, cuenta con equipamiento de última generación, como notebooks, impresoras 3D, cámaras, micrófonos y otros dispositivos destinados a la producción audiovisual, sonora, robótica, videojuegos e impresión 3D. “Estos espacios no tienen techo en cuanto a las oportunidades que pueden crear y queremos ponerlos a disposición de la comunidad; porque la educación es la verdadera herramienta de la justicia social, y es ahí donde estamos invirtiendo”, expresó Passerini durante la inauguración. El intendente recorrió la Tecnoteca. Fueron los propios usuarios que asisten diariamente al Parque Educativo, quienes le explicaron cómo producen videojuegos y el concepto del espacio, mientras un grupo de músicos realizaron una grabación en vivo.

Cada final de año es solo un nuevo comienzo para renovar nuestro compromiso de informar con calidad y objetividad periodística.

Gracias por acompañarnos,

Felices Fiestas

GRUPO SHOWSPORT

Cierre de año: egresaron 135 alumnos del programa Aprendo



Acto de colación de los egresados del nivel primario y secundario.

Este año egresaron 135 alumnos y alumnas que se propusieron como meta finalizar sus estudios con el programa Aprendo, el cual incluye a los vecinos a los sistemas educativos municipal y provincial de personas adultas. Desde que comenzó en 2022, ya son 279 vecinos y vecinas que se graduaron en los diferentes niveles educativos. Durante el 2024 se inscribieron 453 personas para realizar el secundario y 189 para iniciar o completar el nivel primario. A través de este programa, la Municipalidad de Córdoba, trabaja desde el 2022 con el objetivo de brindar a las personas enmarcadas en el Programa de Servidores Urbanos la posibilidad de terminar sus estudios obligatorios. Desde entonces, egresaron 279 personas: 52 en 2022 (13 primaria y 39 de secundaria), 92 en 2023 (32 primaria y 60 de secundaria) y 135 en 2024 (32 en primaria y 103 en secundaria). Tras estos crecientes resultados, desde 2024 se amplió el programa, en donde se incorporaron también a jóvenes y adultos referentes de espacios socio comunitarios como lo son los comedores, merenderos y copa de leche. Aprendo es una política de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano a través de la Subdirección de Políticas Socioeducativas y la Subsecretaría de Nuevas Economías. Esta labor de acompañamiento sirvió para reforzar los contenidos y saberes aprendidos en las escuelas, para fortalecer la lecto-comprensión y la lecto-escritura, entre otros aspectos.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A AGENTES ESTATALES

El Gobierno de Córdoba, a través de la Secretaría General de la Gobernación, recuerda el cronograma de pagos correspondiente al mes de diciembre para jubilados y pensionados provinciales y empleados activos de la Administración Pública Provincial. En la jornada de hoy cobran los jubilados y pensionados provinciales, al mismo tiempo que los trabajadores de la Policía Provincial, la Fuerza Policial Antinartráfico y el servicio penitenciario. En la jornada de mañana cobrarán los agentes del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación: área central, nivel primario, nivel inicial, nivel secundario y resto de niveles, junto al personal docente universitario.

Vacaciones: los montos de poner a punto el auto

Con la llegada del verano se dieron a conocer los costos de un mantenimiento vehicular para poner un auto a punto para viajar, los cuales dependen del modelo y de los servicios necesarios. Un "PRE-ITV" de Fiat Cronos 2021, un auto de gama accesible, se cotizó en un monto aproximado de \$365.000. Esta suma incluye diversos aspectos del mantenimiento: el cambio de aceite tiene un costo de \$46.000 en promedio, mientras que el reemplazo del pack de filtros (de aire y aceite) puede llegar a costar \$40.000. Los trabajos relacionados con los axiales y la rótula de suspensión, representaron un gasto total de \$187.000. Por su parte, el Chevrolet Prisma 2020, presentó un costo menor, alcanzando los \$258.000 para similares tareas. Por su parte, una camioneta Toyota Hilux modelo 2017, catalogada en una gama superior a los otros modelos, presentó los costos más elevados, con un total de \$377.200.

Los operadores turísticos no prevén una buena temporada

Debido al dólar estancado, las ofertas de alojamiento en el exterior son más accesibles

Con el comienzo de las jornadas con altas temperaturas, arrancó en las sierras de Córdoba la temporada alta de turismo. Junto a esto, llegó el planteo del desafío que representa la competencia de las ofertas y la convertibilidad de lugares fuera del país como Brasil. Los operadores turísticos de Punilla, Calamuchita y Traslasierra dieron sus impresiones para este año. Entre estos operadores turísticos serranos no asoman dudas de que este verano no será de los mejores, por ambos factores. Gustavo Peralta, presidente de la Cámara de Turismo de Córdoba y vocal de la Agencia Córdoba Turismo por el sector privado, forma parte de los que admiten que se enfrentan desafíos, pero que "la temporada no será mala y habrá buen movimiento". "Aun los que viajen al exterior, tendrán sus días de salidas también en el país.", declaró Peralta en diálogo con el diario La Voz del interior. Una apuesta es que los festivales de verano mantendrán una movida re-



Apuntan a que los festivales y el turismo de cercanía sostengan la actividad.

levante, y que el turismo de cercanía sostendrá la actividad. Por ahora, los datos de reservas previas asoman como inferiores a los de veranos anteriores. No obstante, los operadores confían en que se producirá un

incremento en la ocupación sobre la marcha, por la tendencia cada vez más acentuada de reservar con muy poco tiempo de anticipación y hasta de emprender el viaje sin confirmar el alojamiento antes. Marcos Arregui, director de Turismo de Santa Rosa de Calamuchita, la localidad con más plazas disponibles, sostuvo que para fin de año las reservas treparon al 60%, pero que para la semana del cinco al 11 de enero, la más alta, se ubicó en el 45% y para la siguiente en el 35%. "Las reservas van acelerando sobre la fecha, hoy estamos en un 45% para la primera quincena de enero", señaló Gabriela Cachayu, secretaria de Turismo de Villa General Belgrano. Respecto a las competencias de países limítrofes, Cachayu opinó: "Sabemos que el contexto es difícil, y que el escenario turístico nacional cambió, pero también se sabe que no todos pueden viajar al exterior o no optan por eso".

En Traslasierra esperan buenos números

El intendente de Capilla del Monte, Fabricio Díaz, afirmó que "en las últimas semanas se incrementaron de manera considerable las consultas y reservas". Y confió: "Pensamos que finalmente la temporada va a ser buena para la ciudad y la región". En el Valle de Traslasierra hay más optimismo que reservas por ahora, ya que se cree también que, en general, muchos turistas llegarán sobre la hora, casi sin lapsos entre la consulta y la ocupación de los alojamientos. "Para enero las cabañas superan un 50% de reservas, mientras que el resto de las modalidades está por encima del 40%; no obstante, las consultas aumentan y los números cambian", indicó Alberto Pérez, secretario de Turismo de Mina Clavero, el destino con mayor capacidad del valle. Su par de Villa Cura Brochero, María Romero, dijo que las reservas rondan el 60% para enero. "Las consultas aumentaron en las últimas horas", contó. Marisol Fernández, directora de Turismo de Nono, apuntó: "Para el fin de año tenemos un 80% de reservas, pero para el total de enero llega a algo más del 50%".

Coniferal y Tamse cambiarán sus frecuencias

Con el comienzo de la temporada de vacaciones de verano se producirán cambios en los horarios y frecuencias de los transportes urbano e interurbano. Coniferal y Tamse ajustarán sus frecuencias a partir del segundo día de enero, mientras que los recorridos metropolitanos lo harán el quinto día del comienzo del año. Se estableció que los ómnibus que hacen su recorrido dentro de la ciudad disminuirán su frecuencia, mientras que los de recorridos metropolitanos la van a aumentar. Las líneas del transporte urbano mantuvieron su frecuencia habitual hasta el pasado viernes, día en que concluyó la vigencia del Boleto Educativo Gratuito (BEC) para estudiantes y personal educativo. A partir del próximo jueves, las empresas comenzarán a operar con frecuencias reducidas, según informaron fuentes oficiales de la Municipalidad de Córdoba. Desde la próxima semana, los horarios actualizados estarán disponibles en las páginas web de Tamse y

Coniferal, así como en la app Tu Bondi, facilitando la consulta para los usuarios. Marcelo Rodio, secretario de Transporte de la Provincia de Córdoba, confirmó que el transporte metropolitano se alista para el aumento de la actividad turística y también ajustarán sus frecuencias de acuerdo a los recorridos y necesidades de cada línea. "Estamos trabajando en eso, y a partir de esa fecha ya tendremos todo en marcha con frecuencias en todos los corredores", expresó el Secretario de Transporte. Durante este período, los usuarios podrán seguir accediendo a los beneficios del Programa Provincial de Transporte, que incluye opciones como el Boleto Social Cordobés, el Boleto Metropolitano, el Boleto Obrero Social, el Boleto Adulto Mayor y los pases libres para personas con discapacidad o enfermedades crónicas. Estos boletos que ofrecen tarifas subsidiadas continúan operando de manera normal durante toda la temporada de calor.

POLO

PARQUE INDUSTRIAL

52

AUTOPISTA CÓRDOBA-ROSARIO (150 MTS DE CIRC.)

UNA RESPUESTA INTEGRAL PARA TUS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Alquiler y venta de naves industriales desde 500mts² a 3000mts²



351-6150235

Piñero Bonet

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Dengue: instalan dos carpas de control en plena temporada

La Provincia pone en marcha dos puestos sanitarios para control y vacunación

El Ministerio de Salud está implementando medidas para optimizar la atención hospitalaria en la provincia, con el objetivo de ofrecer un servicio eficaz y oportuno ante la creciente contingencia del dengue. En el Hospital Tránsito Cáceres de Allende, se ha instalado una carpa sanitaria que amplía las áreas de espera y mejora la organización del triage (evaluación rápida de los pacientes para la atención médica). Este espacio permite recibir a los pacientes de manera ordenada y redirigirlos hacia el sector que requieran.

La carpa, que abarca 70 m², está diseñada para acomodar a 40 personas y cuenta con piso de madera flotante, iluminación adecuada y rampas de acceso. Además, está equipada con dos aires acondicionados, dispensadores de agua, un sector para turnos y el mobiliario necesario para asegurar una estadía cómoda y funcional para los pacientes.

Esta iniciativa se replicará esta semana en el Hospital Rawson, donde se establecerá una carpa en el estacionamiento cercano a la guardia. Este nuevo espacio tendrá una superficie de 136 m², permitiendo la atención de hasta 100 personas, y



El Tránsito Cáceres de Allende atiende desde la semana pasada en carpa.

contará con características similares, incluyendo la instalación de cuatro aires acondicionados. Con estas acciones, el Ministerio de Salud busca garantizar una atención óptima y organizada en el contexto de la emergencia sanitaria por dengue.

Por otra parte, el ministerio de Salud de la provincia anunció la semana pasada que a partir del

próximo jueves 2 de enero, podrán vacunarse policías, bomberos, personal del Servicio Penitenciario y equipos de salud, todos ellos de 59 años o menos. Este nuevo grupo se suma a los priorizados en la campaña, que incluye: Personas de entre 4 y 59 años que hayan tenido dengue con una hospitalización de al menos 24 horas.

Dónde vacunarse contra la fiebre amarilla



Se trata de una dosis única y válida de por vida.

Si estás planeando un viaje al exterior, especialmente a zonas donde la fiebre amarilla es endémica, es clave considerar la vacunación. El Ministerio de Salud de Córdoba amplió los días y horarios de atención en los vacunatorios de la ciudad para facilitar la colocación de la vacuna, que consiste en una única dosis válida de por vida y es una herramienta crucial para proteger la salud durante los viajes. Los siguientes hospitales en Córdoba ofrecen esta vacuna: San Roque Viejo, Rosario de Santa Fe 374, de lunes a viernes de 8 a 19. Turnos a través de CiDi. Hospital Misericordia, Belgrano 1502, de martes a jueves de 7.30 a 13.30. Turnos telefónicos (0800-555-4141, opción 1). Hospital Pediátrico, Av. Castro Barros 650, de martes a jueves de 8 a 12 y de 13 a 19. Turnos telefónicos (0800-555-4141, opción 1). Hospital Rawson, Bajada Pucará esq. Ferroviarios, de lunes y miércoles de 8 a 20 y sábados de 8 a 13. Turnos a través de CiDi. Reservar turno online: entrar a CiDi, buscar "Vacunación Fiebre amarilla" y seleccionar el hospital que corresponda para conocer la disponibilidad. Para los del interior provincial: <https://ministeriodesalud.cba.gov.ar/prevencion-y-cuidados/verano-viajeros/>.

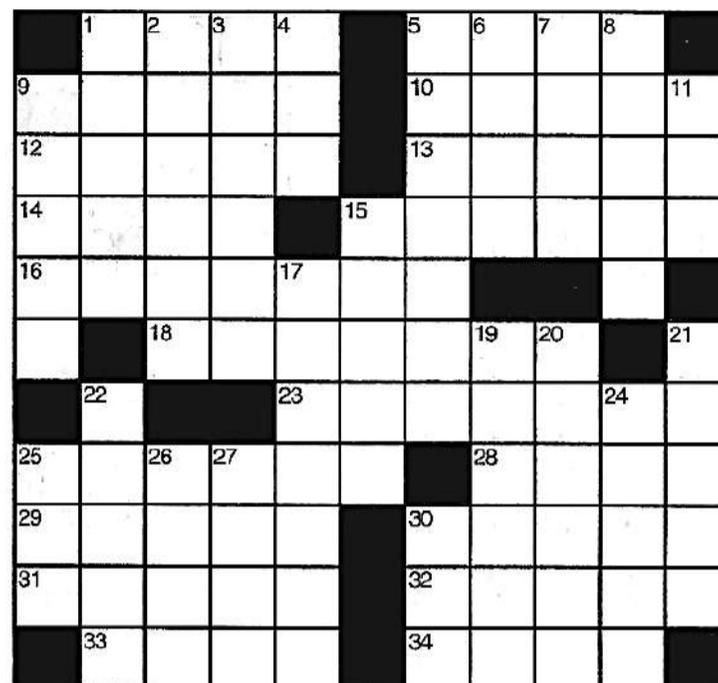
Asueto provincial en enero

El Gobierno de Martín Llaryora anunció un receso administrativo para la Administración Pública Provincial durante enero de 2025. La decisión se basa en una notable disminución de trámites y gestiones en diversas áreas del gobierno, reflejando una menor actividad y requerimiento de servicios por parte de los ciudadanos. El receso se llevará a cabo desde el 2 hasta el 31 de enero, permitiendo una gestión más eficiente de los recursos humanos y materiales, así como la racionalización del gasto. Durante este periodo, se otorgará licencia anual ordinaria a los agentes de la Administración Pública, exceptuando a aquellos que deban cumplir funciones esenciales, quienes necesitarán autorización de sus superiores. Se exceptúan del receso áreas como las Fuerzas de Seguridad, ministerios de Salud y Desarrollo Humano, y otras relacionadas con la gestión de riesgos y protección civil.

Calamuchita sin clínicas

Calamuchita ha quedado sin clínicas con interado tras el cierre de la única que operaba en la región, la clínica Rosa Mística. Este cierre es parte de una alarmante tendencia en Córdoba, donde en las últimas dos décadas se ha reducido un 70% la cantidad de clínicas y sanatorios. A pesar del crecimiento poblacional y turístico en el Valle, la atención médica se vio gravemente afectada. El director de la clínica, Roberto de la Colina, lamentó que la falta de apoyo de Pami, a pesar de contar con 10 mil afiliados en la zona, llevó a la clínica a operar a pérdidas. Los jubilados ahora deben trasladarse hasta 100 kilómetros para recibir atención de internación o cirugías, lo que De la Colina considera inaceptable. La construcción de un nuevo hospital municipal en Villa General Belgrano es una esperanza, pero aún no resuelve el problema inmediato.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. (Paul) Actor estadounidense. 5. Número par. 9. Emitir su voz el carnero. 10. Campo común a los vecinos de un pueblo, que no se labra. 12. Capital de Ghana. 13. Colgué la ropa para que se seque. 14. Actriz y cantante estadounidense. 15. Desenvoltura natural para realizar algo. 16. Distribución de las horas de trabajo. 18. De Arabia. 23. Gobernador de una provincia de la antigua Persia. 25. Capital de Grecia. 28. Vértebra cervical. 29. Tocad con los labios en señal de amor o amistad. 30. Planta con fruto en forma de pino. 31. Froto la piel con las uñas. Otorgar una subvención para estudios. 32. Desgastar con los dientes. 34. Parte del tejado.

VERTICALES: 1. Animal del sexo masculino. 2. Llagá. 3. Relatar, contar. 4. Cólera, furia. 5. Ciudad de los EEUU. 6. Mira superficialmente

un texto. 7. Metal blanco azulado. 8. (... Murphy) Actor estadounidense. 9. Hoyo en el pavimento de calles, producido por el uso. 11. Percibía sonidos. 15. Jorobas, corcovas. 17. Que rasa. 19. (A...) En gran cantidad. 20. Ciudad mexicana. 21. Fundamentar. 22. Divisar desde un lugar alto. 24. Sitio con pinos. 25. Abreviatura de abril. 26. Compañía petrolera. 27. Sale del vientre materno. 30. Tejido grosero de lana.

SOLUCIÓN ANTERIOR

S	A	N	E	S	A	B	R	A
H	I	E	R	B	A	U	R	O
O	R	N	A	R	A	D	A	M
R	E	A	O	B	L	I	G	A
T	A	S	A	E	T	A	N	O
S	A	N	Y	O				
A	L	P	E	S	R	A	B	A
C	A	U	S	A	R	A	L	E
O	V	N	I	E	D	I	T	O
S	A	I	N	I	D	A	D	A
E	R	R	O	O	R	A	R	A

HORÓSCOPO DE HOY



ARIES / Aflora el romanticismo. Hay relación directa entre lo que te esfuerzas y lo que consigues. Recibes una señal que te hará sentir protegido. Número de la suerte: 01.



LIBRA / Una relación pasada servirá de ejemplo. Un dinero alivia deudas. No te aferres a un presente que solo proporciona pensamientos negativos. Número de la suerte: 44.



TAURO / Sin amor no podrás emprender tu proyecto. La forma en que te esfuerces marcará la diferencia. Tus pensamientos están claros y en paz. Número de la suerte: 91.



ESCORPIO / No demores con excusas tus objetivos. Con objetividad podrás ver tus debilidades. No es tiempo de que te dejes llevar por la tristeza. Número de la suerte: 38.



GEMINIS / No es tiempo de dudas, sino de afirmaciones positivas. El ahorro será la clave. Dale importancia a la calidad de la buena comida. Número de la suerte: 84.



SAGITARIO / Hay una tercera persona en tu vida amorosa. No te tortures por demora de dinero, no es tu culpa. Posición familiar complicada. Número de la suerte: 46.



CÁNCER / En lo sentimental sincera tus deseos. Serás consciente de lo que gastas. Buscas alternativa a ejercicios claves para tu actividad física. Número de la suerte: 18.



CAPRICORNIO / Disfruta lo que tienes sin prejuicios. El amor debe ser fantasía y pasión. Tu salud tendrá que ver con tu estado anímico. Número de la suerte: 29.



LEO / No te obsesiones con un amor no correspondido. Encuentras pasión por tu trabajo. No es momento de depresiones, haz lo que más te guste. Número de la suerte: 66.



ACUARIO / Evita discusiones en el hogar. No dudes de tu capacidad aunque no puedas demostrarla. Trata de distenderte con una actividad física. Número de la suerte: 50.



VIRGO / Cuida tu vínculo amoroso. Perder privilegios laborales es algo que debes afrontar con sabiduría. Valora lo que tienes a tu alrededor. Número de la suerte: 08.



PISCIS / Tu casa debe ser el lugar donde expresarte. No pienses en lo que no ganas, sino en lo que no gastas. Evita el exceso de café o tabaco. Número de la suerte: 82.

Mudanza accidentada

En la tarde del sábado, un camión de mudanzas perdió el control y colisionó contra un edificio en el barrio de Nueva Córdoba, ubicado en la calle Balcarce al 400. El vehículo, un Mercedes Benz 1114 manejado por un hombre de 46 años, sufrió un desperfecto mecánico que provocó el siniestro. Afortunadamente "no se registraron lesionados y sólo se produjeron daños materiales en la fachada" del inmueble, expresaron las autoridades policiales y de Bomberos, que debieron intervenir para liberar al pesado vehículo, que se había estancado entre las paredes del inmueble y los árboles añosos que hay sobre la vereda, en esa coqueta zona de nuestra ciudad.

Joven detenido tras robar un auto y volcar en Salsipuedes

Un joven de 23 años fue detenido por la Policía tras robar un automóvil y perder el control durante su intento de fuga en Salsipuedes, en plenas Sierras Chicas. El incidente comenzó alrededor del mediodía cuando un hombre denunció el robo de su Fiat Mobi, que había dejado estacionado frente a un comercio ubicado sobre la avenida San Martín. Tras el alerta, la Policía montó un operativo para dar con el ladrón. La persecución culminó cuando el sospechoso perdió el control del vehículo y volcó sobre la ruta E-53. "El joven salió del coche e intentó huir con una mochila que no era suya", detalló la Policía, quienes lo detuvieron a la altura de la avenida Patricias Argentinas. Tras su detención, el joven fue trasladado al Hospital de la localidad, donde se constató que sufría "lesiones superficiales" y está fuera de peligro. Además, se le secuestraron pertenencias, incluidas una mochila con varios objetos y el automóvil robado. Este tipo de robos en la zona se incrementó en los últimos meses, como señalaron comerciantes y residentes del corredor de la ruta E-53, que experimentaron un crecimiento urbanístico en paralelo al aumento de delitos.



El auto robado terminó tumbado a la vera de la ruta, saliendo de Salsipuedes.

Juan Ledesma, a Bouwer tras su condena por abuso sexual



Ledesma fue coordinador del COE Central y del Hospital de Niños

Juan Francisco Ledesma, excoordinador del COE y exdirector del Hospital de Niños, fue condenado a seis años de prisión efectiva por abuso sexual con acceso carnal y privación ilegítima de la libertad calificada. Los hechos, ocurridos entre diciembre de 2021 y enero de 2022, fueron denunciados por su expareja, quien indicó que había sido sometida a "constantemente maltratos psicológicos y verbales". La víctima relató que, tras "poner fin" a la relación debido a la violencia de género, Ledesma la "retuvo ilegalmente en su casa", para luego abusar sexualmente de ella. En la sentencia, se determinó también que Ledesma debía pagar una indemnización de cinco millones de pesos, y la Cámara 1ª del Crimen ordenó su inmediata detención y traslado a Bouwer, tal como lo confirmó el abogado de la víctima, Carlos Nayi. Asimismo, la condena de Ledesma llegó tras una larga denuncia por violencia de género, que se inició en 2010. Cabe recordar que el primer abuso ocurrió en febrero de 2021, cuando Ledesma intentó forzar la reconciliación, sometiendo a la mujer a nuevos abusos. El segundo abuso ocurrió en enero de 2022, cuando la mujer ya había decidido definitivamente terminar con la relación. Finalmente, la condena fue dictada por el tribunal integrado por los jueces José Pueyrredón, Carlos Granda Ávalos y Mario Capdevila.

Incautan droga y dinero en un operativo en la zona sur

Dos delincuentes fueron detenidos por la Guardia Urbana Municipal y la Policía

La Guardia Urbana Municipal (GUM), en colaboración con la Policía, detuvo a dos delincuentes en las primeras horas de la madrugada, quienes se encontraban en posesión de una importante cantidad de droga y dinero proveniente de diversos países latinoamericanos.

El operativo tuvo lugar en los alrededores de Espacio Quality, donde los agentes de la GUM detectaron un vehículo Volkswagen Suran estacionado en el medio de la calle. Según informaron las autoridades, "el conductor le hace entrega de un elemento a un cuidacoches que se encontraba en el lugar" y, al notar la presencia del móvil de la GUM, el vehículo aceleró y comenzó a huir.

La persecución comenzó rápidamente, y la detención se concretó a la altura del 3326 de la calle Obispo Ernesto Echenique. Durante el procedimiento, el personal policial requiso el vehículo y a sus ocupantes, y encontró 180 envoltorios de cocaína que totalizaban 97 gramos. Además, se halló dinero de diferentes denominaciones, incluyendo pesos argentinos, pesos chilenos y reales, así como alhajas y celulares. "Los ocupantes del vehículo fueron detenidos, am-



Cocaína, dinero en efectivo, alhajas y celulares.

Los ocupantes del vehículo residen en barrio San Carlos", detallaron las fuentes oficiales.

El operativo fue llevado a cabo con la colaboración de la Fuerza Policial Antinarcostráfico (FPA) y bomberos, quienes acompañaron la diligencia. La coordinación entre las fuerzas municipales y provinciales permitió prevenir un posible delito mayor y mantener el orden en la ciudad. "Con las fuerzas municipales y provinciales coordinadas se logró una vez más

prevenir la inseguridad, avanzando hacia una Córdoba más segura y ordenada", manifestaron los responsables del operativo.

Este tipo de procedimientos refuerza la estrategia de seguridad pública que se viene implementando en Córdoba para enfrentar el narcotráfico y los delitos asociados. El éxito de este operativo resalta la importancia de la colaboración en tre las fuerzas de seguridad.

BREVES

UN CHOQUE Y UN MUERTO

Un motociclista falleció en la tarde del sábado tras protagonizar un siniestro en la esquina de la avenida Ciudad de Valparaíso y Teniente Mario Nivoli, en barrio Inaudi. Producto del hecho resultaron heridas otras dos personas de 19 y 90 años. Según informó la Policía, el siniestro se produjo entre una Zanella en la que viajaban la víctima fatal, mayor de edad, y el joven de 19, y una Nissan March, en la que se movilizaba un hombre de 90. En tanto, el joven de 19 fue trasladado al Hospital San Roque con traumatismo lumbar, mientras que el conductor del auto fue llevado a la Clínica Aconcagua, con traumatismo de cráneo.

URCA, BICIS Y PIEDRAS

El pasado viernes se dio a conocer un video donde dos adolescentes atacaron a un ciclista que circulaba por la **ciclovía de Costanera Norte**, barrio Urca. En las imágenes se observa cómo los agresores lanzaron

pedras al ciclista, hasta que lograron derribarlo. Una vez en el suelo, la víctima fue atacada brutalmente con patadas y puñetazos. Con la acción de difusión, varios usuarios señalaron que este tipo de robos son frecuentes en la zona, lo que develó una nueva preocupación.

BUSCAN A ERIKA

La Fiscalía de Instrucción de Segundo Turno de Río Cuarto pidió colaboración a la sociedad para dar con paradero de Erika Solange Lucero Lorenzatti, una joven (24) con domicilio en la zona de costanera sur de esa ciudad. Erika mide 1.65 de altura, es de contextura delgada y tiene pelo rebajado casi a la cintura color negro con mechas rubias. La joven posee un tatuaje como si fuera de un payaso en su brazo derecho y tiene un piercing en su ceja y otro debajo de su labio. La última vez que fue vista, el 28 de diciembre por la tarde, vestía un short de jean y una pupera color rosa.

EL AZAR

Quini: Vacante	SORTEO 3230	LOTO: Vacante	SORTEO 3739
SORTEO TRADICIONAL:	15, 28, 34, 38, 41, 45	Sorteo TRADICIONAL:	6, 14, 18, 19, 28, 39
Con 6 aciertos: VACANTE	429.081.549 pesos	Con 6 aciertos: VACANTE	727.859.146 pesos
LA SEGUNDA DEL QUINI:	8, 12, 19, 21, 31, 34	SORTEO DESQUITE	7, 12, 14, 26, 27, 44
Con 6 aciertos: VACANTE	400.000.000 pesos	Con 6 aciertos: VACANTE	904.448.350 pesos
SORTEO REVANCHA	8, 24, 35, 36, 39, 43	SALE O SALE	3, 17, 20, 23, 35, 36
Con 6 aciertos: VACANTE	1.353.936.505 pesos	Con 5 aciertos: 9 GANADORES	2.426.369 pesos
SIEMPRE SALE	0, 6, 19, 26, 28, 43		
Con 5 aciertos: 17 GANADORES	11.718.493 pesos		

Fuente: www.tujugada.com.ar

Si sos víctima de violencia de género o sabés de alguien que lo sea
PODÉS COMUNICARTE
Línea nacional y gratuita 144
Disponible las 24 horas del día durante todo el año.